



ACTA 35/SO/INFO/28-09-22

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----

A las **trece horas con diez minutos** del **veintiocho de septiembre de dos mil veintidós**, dio inicio la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), estando presentes las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos: Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Arístides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso. -----

Iniciada la sesión, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico que procediera al pase de lista, con el fin de verificar el quórum establecido por la ley para la celebración de la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria** del Pleno de este Instituto. -----

En tal virtud, el Secretario Técnico procedió a pasar lista a los integrantes del Pleno; al haber quórum legal, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García declaró abierta la sesión, solicitando al Secretario Técnico dar cuenta del orden del día. -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el **veintiuno de septiembre de dos mil veintidós**. -----
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 16/2022 realizada a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México. -----
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 17/2022 realizado al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México. -----



6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 18/2022 realizada a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. -----

7. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 19/2022 realizada al Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México. -----

8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba la suscripción del convenio de colaboración que celebran, por una parte, la Universidad Nacional Autónoma de México, y por la otra, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. -----

9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de **trece** proyectos de resolución en cumplimiento a Recursos de Inconformidad: -----

Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

9.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1170/2022**. -----

9.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1385/2022**. -----

9.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1575/2022**. ----

Comisionada Ciudadana Laura Lizzeth Enríquez Rodríguez

9.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1466/2022**. -----

9.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1906/2022**. -----



Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero Garcia

9.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1332/2022.** -----

9.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1522/2022.** -----

9.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1897/2022.** ----

Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

9.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1368/2022.** -----

9.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1778/2022.** -----

9.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1583/2022.** -----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

9.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1129/2022.** -----

9.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1239/2022.** -----

10. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de **cinco** proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales: -----



Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

10.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0120/2022**. -----

Comisionada Ciudadana Laura Lizzeth Enríquez Rodríguez

10.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0151/2022**. -----

10.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0156/2022**. -----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

10.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0129/2022**. -----

10.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0134/2022**.

11. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de **doscientos doce** proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso a la información pública: -----

Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez

11.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3555/2022**. -----

11.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3730/2022**. -----

11.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3890/2022**. -----

11.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3905/2022**. ---



- 11.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4185/2022**.
- 11.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4320/2022**.
- 11.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4880/2022**. ---
- 11.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3910/2022**. -----
- 11.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3950/2022**. -----
- 11.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3970/2022**. -----
- 11.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4005/2022**. -----
- 11.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4025/2022**. -----
- 11.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4195/2022**. -----
- 11.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4090/2022**. -----
- 11.15. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4095/2022**. -----
- 11.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4145/2022**. -----
- 11.17. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4165/2022**. -----



11.18. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4175/2022**.

11.19. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4305/2022**.

11.20. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4180/2022**.

11.21. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4200/2022**.

11.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4215/2022**.

11.23. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4275/2022**.

11.24. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4280/2022**.

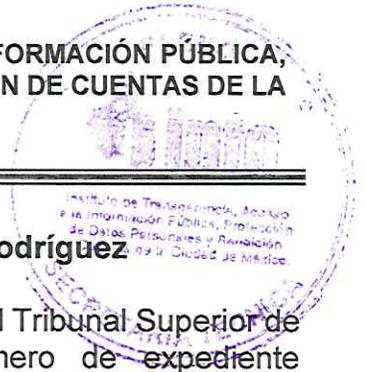
11.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4240/2022**.

11.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4260/2022**.

11.27. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fondo de Desarrollo Económico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4300/2022**.

11.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4340/2022**.

11.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4375/2022**.



Comisionada Ciudadana Laura Lizzeth Enríquez Rodríguez

11.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3676/2022.** -----

11.31. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3691/2022.** -----

11.32. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4046/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4056/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4066/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4076/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4086/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4096/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4106/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4116/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4126/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4136/2022 y **INFOCDMX.RR.IP.4141/2022** Acumulados. -----
INFOCDMX.RR.IP.4051/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4061/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4071/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4081/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4091/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4101/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4111/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4121/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4131/2022,

11.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3896/2022.** -----

11.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Morena, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3956/2022.** -----

11.35. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3996/2022.** -----

11.36. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4006/2022.** -----

11.37. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4016/2022.** -----

11.38. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4026/2022.** -----



11.39. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4246/2022.** -----

11.40. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4041/2022.**

11.41. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4666/2022.**

11.42. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4156/2022.** -----

11.43. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fondo de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4301/2022.** -----

11.44. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4321/2022.** ---

11.45. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4646/2022.** ---

11.46. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4711/2022.** ---

11.47. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4371/2022.** -----

11.48. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4431/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.4441/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4451/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4456/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4476/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4486/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4491/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4496/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4506/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4511/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4516/2022 y INFOCDMX.RR.IP.4521/2022 Acumulados. -----

11.49. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4596/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.4611/2022,**



INFOCDMX.RR.IP.4616/2022, INFOCDMX.RR.IP.4621/2022
INFOCDMX.RR.IP.4626/2022 Acumulados. -----

11.50. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4391/2022.** -----

11.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4426/2022.** -----

11.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4606/2022.** -----

11.53. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4906/2022.** -----

11.54. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4911/2022.** -----

11.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Asociación Sindical de Trabajadores del Metro, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.5051/2022.** -----

Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García

11.56. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3292/2022.** -----

11.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3547/2022.** -----

11.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3947/2022.** -----

11.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3957/2022.** -----



11.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3962/2022.** -----

11.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3987/2022.** -----

11.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3992/2022.** -----

11.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3997/2022.** -----

11.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4002/2022.** -----

11.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4007/2022.** -----

11.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4017/2022.** -----

11.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4022/2022.** -----

11.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3592/2022.** -----

11.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3677/2022.** -----

11.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3597/2022.** -----



11.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3712/2022.** -----

11.72. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4887/2022.** -----

11.73. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4927/2022.** -----

11.74. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3617/2022.** ----

11.75. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3647/2022.** ---

11.76. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3912/2022.** ---

11.77. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4377/2022.** ---

11.78. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4382/2022.** ---

11.79. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3852/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.3862/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3867/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3872/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3877/2022 y INFOCDMX.RR.IP.3882/2022 Acumulados. -----

11.80. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4042/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.4047/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4052/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4057/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4062/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4067/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4077/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4082/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4087/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4092/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4102/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4107/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4112/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4117/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4122/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4127/2022,**



INFOCDMX.RR.IP.4132/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4167/2022 Acumulados. -----

INFOCDMX.RR.IP.4137/2022

11.81. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3967/2022.** -----

11.82. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4072/2022.** -----

11.83. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4427/2022.** -----

11.84. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4162/2022.** ----

11.85. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Alianza de Tranviarios de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4237/2022.** -----

11.86. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaria de Movilidad, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4242/2022.** ----

11.87. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4282/2022.** -----

11.88. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4287/2022.** -----

11.89. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4292/2022.** -----

11.90. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4347/2022.** -----



11.91. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4367/2022.** -----

11.92. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4467/2022.** -----

11.93. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4472/2022.** -----

11.94. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4362/2022.** -----

11.95. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4387/2022.** -----

11.96. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4397/2022.** -----

11.97. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4412/2022.** -----

11.98. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4447/2022.** -----

11.99. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4827/2022.** -----

11.100. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4922/2022.** -----



Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

11.101. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3663/2022.** -----

11.102. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4243/2022.** -----

11.103. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4113/2022.** -----

11.104. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4168/2022.** -----

11.105. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4138/2022.** -----

11.106. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4148/2022.** -----

11.107. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4163/2022.** -

11.108. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4188/2022.** -----

11.109. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4198/2022.** -----

11.110. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4208/2022 y INFOCDMX.RR.IP.4283/2022 Acumulados.** -----

11.111. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4213/2022.** -----



11.112. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4218/2022. -----

11.113. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4263/2022. -----

11.114. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4268/2022. -----

11.115. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4273/2022. -----

11.116. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4288/2022. -----

11.117. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4293/2022. -----

11.118. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4343/2022. -----

11.119. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4368/2022. -----

11.120. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4408/2022. -----

11.121. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4423/2022. -----

11.122. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4433/2022. -----



11.123. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4438/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4518/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4598/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.4623/2022 Acumulados**. -----

11.124. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4448/2022**. -----

11.125. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4458/2022**. -----

11.126. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4463/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4493/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4543/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.4573/2022 Acumulados**. -----

11.127. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4473/2022**. -----

11.128. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4478/2022**. -----

11.129. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4488/2022**. -----

11.130. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4503/2022**. -----

11.131. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4508/2022**. -----

11.132. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4513/2022**. -----



11.133. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4528/2022.** -----

11.134. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4538/2022.** -----

11.135. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4553/2022.** -----

11.136. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4558/2022.** -----

11.137. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4568/2022.** -----

11.138. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4583/2022.** -----

11.139. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4588/2022.** -----

11.140. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4593/2022.** -----

11.141. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4613/2022.** -----

11.142. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4618/2022.** -----

11.143. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4233/2022.** ----



11.144. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4893/2022**. ----

11.145. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4238/2022**. -----

11.146. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4338/2022**. -----

11.147. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4258/2022**. -----

11.148. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4308/2022**. -----

11.149. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4313/2022**. -----

11.150. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4373/2022**. -----

11.151. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4318/2022**. -----

11.152. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4323/2022**. ---

11.153. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4333/2022**. ---

11.154. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4358/2022**. ---

11.155. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4688/2022**. ---

11.156. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4383/2022**. -----



11.157. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tlalpan, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4653/2022**. -----

11.158. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4678/2022**. -----

11.159. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4718/2022**. ----

11.160. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4943/2022**. -----

Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso

11.161. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tlalpan, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3499/2022**. -----

11.162. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3694/2022**. -----

11.163. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3924/2022**. -----

11.164. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3699/2022**. -----

11.165. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3714/2022**. -----

11.166. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3719/2022**. -----

11.167. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3724/2022**. -----



11.168. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3729/2022**.

11.169. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3844/2022**.

11.170. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3849/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3854/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3859/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3864/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3869/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3874/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.3879/2022 Acumulados**.

11.171. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3894/2022**.

11.172. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3899/2022**.

11.173. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3914/2022**.

11.174. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4149/2022**.

11.175. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4834/2022**.

11.176. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4849/2022**.

11.177. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3909/2022**.

11.178. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4039/2022**.



11.179. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3944/2022.** -----

11.180. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3974/2022.** -----

11.181. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4034/2022.** -----

11.182. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4139/2022.** -----

11.183. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4164/2022.** -----

11.184. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4169/2022.** -----

11.185. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4174/2022.** -----

11.186. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4179/2022.** -----

11.187. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4384/2022.** -----

11.188. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3949/2022.** -----

11.189. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Morena, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3954/2022.** -----

11.190. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3959/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3979/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3964/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3989/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3984/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3999/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3994/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4019/2022 Acumulados. **INFOCDMX.RR.IP.4009/2022** y



- 11.191. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3969/2022.** -
- 11.192. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4399/2022.** -
- 11.193. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4004/2022.**
- 11.194. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4014/2022.** -----
- 11.195. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4389/2022.** -----
- 11.196. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4029/2022.** ----
- 11.197. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4144/2022.** ----
- 11.198. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.5059/2022.** ----
- 11.199. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4159/2022.** -----
- 11.200. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4259/2022.** -----
- 11.201. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4194/2022.** -----
- 11.202. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4209/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.4229/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4269/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4279/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4454/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4479/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4484/2022 y INFOCDMX.RR.IP.4539/2022 Acumulados. -----



11.203. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4214/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4289/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4469/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4519/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4549/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.4584/2022** Acumulados. -----

11.204. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4224/2022**. -----

11.205. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4284/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4474/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4524/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4529/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4544/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4559/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.4569/2022** Acumulados. -----

11.206. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4234/2022**. -----

11.207. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4249/2022**. -----

11.208. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4314/2022**. -----

11.209. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4939/2022**. -----

11.210. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4369/2022**. -----

11.211. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad de la Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4789/2022**. -----

11.212. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4909/2022**. -----

12. Asuntos Generales. -----



Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico, que tomara la votación correspondiente respecto del orden del día. -----

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA INCLUSIÓN DE ASUNTOS GENERALES POR PARTE DE LAS COMISIONADAS CIUDADANAS Y LOS COMISIONADOS CIUDADANOS. -----

3. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García sometió a consideración de las Comisionadas y el Comisionado Ciudadano, el proyecto de acta de la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria**, celebrada el **veintiuno de septiembre de dos mil veintidós**, solicitando al Secretario Técnico tomara la votación correspondiente. -----

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

4. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico, que procediera con la exposición del **cuarto** punto del orden del día. -----

El Secretario Técnico procedió con la exposición correspondiente: *“Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 16/2022 realizada a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México”*. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

La Directora de Datos Personales Gabriela Ángela Magdaleno del Río expuso lo siguiente: *“... Informarles que con base en la verificación a los cuatro sujetos obligados señalados en los acuerdos, se revisaron 45 Sistemas de Datos personales lo cual equivale al 15 por ciento total de los Sistemas de Datos Personales que se están verificando en este 2022. Y con respecto a los avances comentarles que el porcentaje de Sistemas de Datos Personales verificados alcanzó ya el 80 por ciento, el porcentaje de Sistemas de Datos Personales que actualmente se están revisando es del 9 por ciento y solamente queda el 11 por ciento de sistemas de datos personales pendientes de iniciar. Es decir solamente 43 de los Sistemas de Datos Personales tenemos o están pendientes de verificar. Si traducimos estos avances de sujetos obligados, en este*



momento contamos ya con el 83 por ciento de los sujetos obligados verificados y solo tenemos pendiente un 17 por ciento de sujetos obligados, es decir, cinco sujetos obligados pendientes de verificar. Bueno, esto significa que antes de que acabe el año se habrá de cumplir con el Programa Anual de Verificaciones 2022 al 100 por ciento...

La Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez expuso lo siguiente: *“... Ciertamente aquí el tema que es muy positivo, es que con estos avances que les hemos estado dando en diversas sesiones de este Pleno del INFO es que vamos a lograr llegar al cumplimiento del 100 por ciento del Programa Anual de Verificaciones con cierta holgura, lo cual nos da muchísimo gusto y más aún que ya se está utilizando el Sistema de Verificaciones SIVER, entonces, aun con esta innovación hemos logrado mantener los tiempos y cumplir como se debe. Y bueno, qué es lo que seguiría para los sujetos obligados, en este caso que fueron verificados que son los cuatro que estamos presentando el día de hoy. Básicamente atender las observaciones en el término de 45 días, entonces, les encargamos a los cuatro, por favor, que estén pendientes de desahogarlos, por supuesto, de la mano de la Dirección de Datos Personales y, en su caso, pues pueden solicitar cualquier tipo de asesoría especializada para poder lograr atender sus observaciones. Y bueno, ¿qué pasa al concluir este plazo de 45 días? Se le da atención al seguimiento de estas observaciones por parte de la Dirección de Datos y, en su caso, esta parte es muy importante, ya se notificarían las cédulas de cumplimiento a las observaciones hechas en la verificación. Y aquí no quisiera dejar de comentar que la Dirección de Datos siempre ha estado y estará en la mejor disposición de poder atender cualquier duda que surja respecto a las verificaciones y darles acompañamiento en este proceso de cumplimiento. Ya tuvimos también un seminario en el marco de las jornadas de seminarios especializados en materia de datos personales, hubo un seminario dedicado al tema de verificaciones, precisamente para solventar cualquier duda que tuvieren ustedes sujetos obligados que nos acompañan conectados y de esa manera, un poquito irlos introduciendo a este mundo de las verificaciones y darles todas las herramientas necesarias para poder enfrentar las verificaciones cuando así, cuando así ocupan. Entonces, bueno, esto es lo que yo quería exponerles que nos observan y por supuesto a mis compañeras y compañeros de Pleno para su consideración los cuatro proyectos que presentamos el día de hoy...”* -----

El Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García expuso lo siguiente: *“... Únicamente felicitar a todo el equipo de la Dirección de Datos Personales, el esfuerzo y el avance paulatino que se ha tenido en las verificaciones ...”* -----

Posteriormente, se sometió a votación el proyecto de acuerdo y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4944/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME DE RESULTADOS Y LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DEL PROCEDIMIENTO DE



VERIFICACIÓN 16/2022 REALIZADA A LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO
AL EMPLEO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

5. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico, que procediera con la exposición del **quinto** punto del orden del día. -----

El Secretario Técnico procedió con la exposición correspondiente: *“Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 17/2022 realizado al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México”*. -----

Posteriormente, se sometió a votación el proyecto de acuerdo y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4945/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME DE RESULTADOS Y LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN 17/2022 REALIZADO AL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

6. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico, que procediera con la exposición del **sexto** punto del orden del día. -----

El Secretario Técnico procedió con la exposición correspondiente: *“Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 18/2022 realizada a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México”*. -----

Posteriormente, se sometió a votación el proyecto de acuerdo y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4946/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME DE RESULTADOS Y LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN 18/2022 REALIZADA A LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

7. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico, que procediera con la exposición del **séptimo** punto del orden del día. -----

El Secretario Técnico procedió con la exposición correspondiente: *“Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del*



procedimiento de verificación 19/2022 realizada al Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México". -----

Posteriormente, se sometió a votación el proyecto de acuerdo y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4947/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME DE RESULTADOS Y LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DEL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN 19/2022 REALIZADA AL FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

8. Posteriormente, el Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico, que procediera con la exposición del **octavo** punto del orden del día. -----

El Secretario Técnico procedió con la exposición correspondiente: *“Acuerdo mediante el cual se aprueba la suscripción del convenio de colaboración que celebran, por una parte, la Universidad Nacional Autónoma de México, y por la otra, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”*. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

El Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García expuso lo siguiente: *“... Bueno, en este punto se va a llevar a cabo el Congreso Internacional de Derecho Penal y Combate a la Corrupción, este Congreso se lleva a cabo en homenaje, en paz descansa, al doctor Carlos Daza que falleció con motivo de la pandemia COVID-19 y, bueno, incluso llegó a ser ponente varias veces en este INFO de la Ciudad de México. Llegó a colaborar en algunas ponencias, en algunos foros y este año se va a llevar a cabo este congreso internacional y en el que el INFO Ciudad de México va a tener una participación en la temática de combate a la corrupción...”*. -----

El Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez expuso lo siguiente: *“... Me gustaría aquí manifestar brevemente la importancia, resaltar la importancia de celebrar este convenio, el cual tiene objeto establecer las bases y mecanismos operativos para que la UNAM a través de la Facultad de Derecho imparta el Congreso Internacional de Derecho Penal. Destaco lo indispensable que es contar con una aliada tan importante como es nuestra máxima casa de estudios, pues su propósito primordial es estar al servicio del país y de la humanidad. Formar personas profesionales, útiles para la sociedad organizar y realizar investigaciones, principalmente cerca de las condiciones y problemáticas del mundo moderno con la mayor amplitud posible para los beneficios que tiene amplificar la cultura en materia de educación e investigación. Por lo que ha desempeñado hasta el pleno siglo XXI un papel*



protagónico en la historia y en la formación de nuestro país. Como lo he señalado muchas veces, no se puede entender a la nación mexicana sin la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que no solo destaca por su liderazgo sino por ser un espacio donde triunfa la libertad y la razón en la que se práctica cotidianamente el respeto, la tolerancia el diálogo en donde la pluralidad de ideas y de pensamientos es apreciada como un signo de su grandeza y de su riqueza. Y qué decir de nuestra queridísima, muy querida Facultad de Derecho cuya misión es formar juristas, investigadores para ejercer el liderazgo científico con justicia, equidad, solidaridad, ética social y sentido propositivo de soluciones a los problemas jurídicos de nuestra sociedad mediante la cultura de los derechos humanos, la legalidad, la innovación y el progreso. Sin duda, serán muchos los beneficios que deriven de este convenio por lo que extiendo mi reconocimiento a nuestro querido Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García, así como el Rector de nuestra Universidad Enrique Graue y de nuestro querido Director don Raúl Contreras Bustamante; asimismo reconozco al Pleno de este Instituto por sumarse de manera periódica a estas iniciativas...". -----

La Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez expuso lo siguiente: *"... Sumarme por supuesto a este punto que bien expresa el Comisionado Presidente y el Comisionado Julio César, es la firma de este, la aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueba esta suscripción de convenio con la UNAM. Aprovechar para justamente mencionar que el pasado 22 de septiembre fue un momento importante precisamente porque en 1910 se inauguraba la Universidad Nacional de México, en aquel entonces así llamada Universidad Nacional de México, ahora nuestra Universidad Nacional Autónoma de México. Hemos llevado a cabo una serie de eventos en alianza con la UNAM, nuestra máxima casa de estudios y siempre, siempre ha habido un apoyo mutuo entre las dos instituciones, por lo cual celebro de nueva cuenta este apoyo y que fuera por supuesto de la mayor relevancia en cuanto a los resultados en lo relativo a la parte de combate a la corrupción, lo estaremos tomando muy en consideración por parte de esta ponencia y seguramente de este Pleno en su totalidad...". -----*

Posteriormente, se sometió a votación el proyecto de acuerdo y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4948/SO/28-09/2022 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



9. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Secretario Técnico que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de recursos de revisión en cumplimiento a Recursos de Inconformidad.

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución con el sentido de **confirmar**, conforme a lo siguiente: -----

9.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1129/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4949/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1129/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos ocho proyectos de resolución con el sentido de **modificar**, conforme a lo siguiente: ----

9.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1332/2022**. -----

9.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1368/2022**. -----

9.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1466/2022**. -----

9.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1778/2022**. -----

9.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1170/2022**. -----



9.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1575/2022**. ----

9.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1897/2022**. ----

9.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1906/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4950/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1332/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4951/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1368/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4952/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1466/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4953/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1778/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4954/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1170/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4955/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1575/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 4956/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1897/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4957/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1906/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **tres** proyectos de resolución con el sentido de **revocar**, conforme a lo siguiente: -----

9.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1239/2022**. -----

9.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1522/2022**. -----

9.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Congreso de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1583/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4958/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1239/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4959/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1522/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4960/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1583/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución con el sentido de **revocar y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

9.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.1385/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4961/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.1385/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA. -----

10. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos dos proyectos de resolución, con el sentido de **desechar**, conforme a lo siguiente: -----

10.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0134/2022**.

10.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0156/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4962/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0134/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4963/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0156/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **sobreser por quedar sin materia**, conforme a lo siguiente: -----

10.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0129/2022**. -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4964/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0129/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBREESE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos dos proyectos de resolución, con el sentido de **modificar**, conforme a lo siguiente: -----

10.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0120/2022**. -----

10.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.DP.0151/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4965/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0120/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4966/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.DP.0151/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

11. Posteriormente, el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García solicitó al Maestro Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, que procediera con la exposición de los proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de acceso a la información. -----



Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **nueve** proyectos de resolución, con el sentido de **desechar**, conforme a los siguientes: -----

11.29. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4375/2022.** -----

11.127. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4473/2022.** -----

11.41. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4666/2022.**

11.53. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4906/2022.** -----

11.212. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4909/2022.** -----

11.100. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4922/2022.** -----

11.73. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4927/2022.** -----

11.209. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4939/2022.** -----

11.198. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.5059/2022.** ----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4967/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4375/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 4968/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4473/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4969/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4666/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4970/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4906/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4971/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4909/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4972/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4922/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4973/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4927/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4974/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4939/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4975/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.5059/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos un proyecto de resolución, con el sentido de **desechar y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----



11.160. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4943/2022.** -----

Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4976/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4943/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE DESECHA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **sobreseer por desistimiento**, conforme a lo siguiente: -----

11.194. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4014/2022.** -----

11.199. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4159/2022.** -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4977/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4014/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR DESISTIMIENTO EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4978/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4159/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR DESISTIMIENTO EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometió a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **un** proyecto de resolución, con el sentido de **sobreseer por improcedente**, conforme a lo siguiente: -----

11.39. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4246/2022.** -----



Se sometió a votación el proyecto de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 4979/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4246/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE POR IMPROCEDENTE EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **treinta y cinco** proyectos de resolución, con el sentido de **sobreseer por quedar sin materia**, conforme a lo siguiente: -----

11.164. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3699/2022**. -----

11.156. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4383/2022**. -----

11.4. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3905/2022**. ---

11.173. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3914/2022**. ---

11.6. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4320/2022**. ---

11.153. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4333/2022**. ---

11.77. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4377/2022**. ---

11.188. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3949/2022**. -----

11.94. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4362/2022**. -----



11.81. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3967/2022.** -----

11.82. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4072/2022.** -----

11.191. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3969/2022.** -

11.192. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4399/2022.** -

11.35. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3996/2022.** -----

11.11. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4005/2022.** -----

11.181. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4034/2022.** -----

11.182. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4139/2022.** -----

11.183. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4164/2022.** -----

11.184. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4169/2022.** -----

11.185. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4174/2022.** -----

11.67. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4022/2022.** -----

11.14. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4090/2022.** -----



11.102. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4243/2022.** -----

11.42. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tláhuac, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4156/2022.** -----

11.17. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4165/2022.** -----

11.206. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4234/2022.** -----

11.85. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Alianza de Tranviarios de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4237/2022.** -----

11.86. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Movilidad, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4242/2022.** ----

11.207. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4249/2022.** -----

11.28. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Servicios de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4340/2022.** -----

11.90. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4347/2022.** -----

11.195. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Miguel Hidalgo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4389/2022.** -----

11.158. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4678/2022.** -----

11.159. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4718/2022.** ----



11.99. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4827/2022**. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 4980/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3699/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4981/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4383/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4982/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3905/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4983/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3914/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4984/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4320/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4985/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4333/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4986/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4377/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 4987/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3949/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4988/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4362/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4989/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3967/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4990/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4072/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4991/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3969/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4992/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4399/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4993/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3996/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4994/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4005/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4995/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.4034/2022, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4996/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4139/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4997/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4164/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4998/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4169/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 4999/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4174/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5000/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4022/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5001/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4090/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5002/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4243/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5003/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4156/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----



ACUERDO 5004/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4165/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5005/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4234/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5006/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4237/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5007/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4242/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5008/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4249/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5009/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4340/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5010/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4347/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5011/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4389/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5012/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.4678/2022, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5013/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4718/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5014/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4827/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **once** proyectos de resolución, con el sentido de **sobreseer por quedar sin materia y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: -----

11.58. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3947/2022**. -----

11.59. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3957/2022**. -----

11.190. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3959/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3964/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3979/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3984/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3989/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3994/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3999/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4009/2022** y **INFOCDMX.RR.IP.4019/2022 Acumulados**. -----

11.60. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3962/2022**. -----

11.61. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3987/2022**. -----



11.62. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3992/2022.** -----

11.63. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3997/2022.** -----

11.64. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4002/2022.** -----

11.65. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4007/2022.** -----

11.66. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4017/2022.** -----

11.180. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3974/2022.** -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 5015/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3947/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5016/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3957/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5017/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3959/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3964/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3979/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3984/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3989/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.3994/2022**,



**INFOCDMX.RR.IP.3999/2022, INFOCDMX.RR.IP.4009/2022 Y
INFOCDMX.RR.IP.4019/2022 ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE
POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS
REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN.**

ACUERDO 5018/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3963/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5019/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3987/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5020/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3992/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5021/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3997/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5022/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4002/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5023/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4007/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5024/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.4017/2022, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

ACUERDO 5025/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3974/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE POR QUEDAR SIN MATERIA Y SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **sobressee por quedar sin materia y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

11.52. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4606/2022**. -----

11.54. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4911/2022**. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometieron a discusión dos propuestas, y de la votación realizada, el sentido de **sobressee por quedar sin materia y se da vista**, obtuvo **tres votos** a favor; por lo tanto, por **mayoría de votos**, con los **votos particulares** de las Comisionadas Ciudadanas María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso, los integrantes del Pleno llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 5026/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4606/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA. -----

ACUERDO 5027/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4911/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE SOBRESSEE POR QUEDAR SIN MATERIA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN Y SE DA VISTA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **quince** proyectos de resolución, con el sentido de **confirmar**, conforme a lo siguiente: -



11.161. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tlalpan, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3499/2022**.

11.70. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3597/2022**.

11.71. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3712/2022**.

11.165. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3714/2022**.

11.171. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Obras y Servicios, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3894/2022**.

11.8. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3910/2022**.

11.34. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Morena, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3956/2022**.

11.16. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4145/2022**.

11.106. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4148/2022**.

11.84. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4162/2022**.

11.201. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de la Contraloría General, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4194/2022**.



11.25. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4240/2022.** -----

11.91. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4367/2022.** -----

11.78. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4382/2022.** ---

11.95. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4387/2022.** -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 5028/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3499/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5029/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3597/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5030/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3712/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5031/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3714/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5032/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3894/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 5033/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3910/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5034/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3956/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5035/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4145/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5036/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4148/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5037/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4162/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5038/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4194/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5039/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4240/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5040/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4367/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5041/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.4382/2022, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5042/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4387/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **confirmar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: -----

11.189. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Morena, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3954/2022**. -----

11.151. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4318/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución y, por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 5043/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3954/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 5044/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4318/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE CONFIRMA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **cuarenta** proyectos de resolución, con el sentido de **modificar**, conforme a los siguientes: -----

11.57. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Organismo Regulador de Transporte, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3547/2022**. -----



11.68. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3592/2022.** -----

11.146. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4338/2022.** -----

11.74. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Gobierno, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3617/2022.** ----

11.75. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3647/2022.** ---

11.76. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3912/2022.** ---

11.174. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4149/2022.** ---

11.44. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4321/2022.** ---

11.45. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4646/2022.** ---

11.166. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Procuraduría Social de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3719/2022.** -----

11.169. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3844/2022.** -----

11.80. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4042/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4052/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4062/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4077/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4087/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4102/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4112/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4047/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4057/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4067/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4082/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4092/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4107/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4117/2022,



INFOCDMX.RR.IP.4122/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4132/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4167/2022 Acumulados. -----

INFOCDMX.RR.IP.4127/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4137/2022 -----

11.177. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3909/2022.** -----

11.9. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3950/2022.** -----

11.10. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3970/2022.** -----

11.36. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4006/2022.** -----

11.37. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4016/2022.** -----

11.12. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4025/2022.** -----

11.105. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4138/2022.** -----

11.186. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4179/2022.** -----

11.13. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4195/2022.** -----

11.187. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Álvaro Obregón, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4384/2022.** -----

11.193. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4004/2022.**

11.40. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Azcapotzalco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4041/2022.**



11.196. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4029/2022.** -----

11.15. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4095/2022.** -----

11.107. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuauhtémoc, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4163/2022.** -

11.20. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4180/2022.** ----

11.108. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4188/2022.** -----

11.147. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Milpa Alta, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4258/2022.** -----

11.200. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4259/2022.** -----

11.26. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4260/2022.** -----

11.98. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía La Magdalena Contreras, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4447/2022.** -----

11.119. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4368/2022.** -----

11.210. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4369/2022.** -----

11.150. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4373/2022.** -----



11.50. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4391/2022.** -----

11.96. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4397/2022.** -----

11.97. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaria del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4412/2022.** -----

11.83. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4427/2022.** -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 5045/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3547/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5046/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3592/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5047/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4338/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5048/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3617/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5049/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.3647/2022, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5050/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3912/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5051/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4149/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5052/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4321/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5053/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4646/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5054/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3719/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5055/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3844/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5056/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4042/2022**,
INFOCDMX.RR.IP.4047/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4052/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4057/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4062/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4067/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4077/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4082/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4087/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4092/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4102/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4107/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4112/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4117/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4122/2022,
INFOCDMX.RR.IP.4127/2022,



INFOCDMX.RR.IP.4132/2022, INFOCDMX.RR.IP.4137/2022
INFOCDMX.RR.IP.4167/2022 ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA
LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5057/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3909/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5058/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3950/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5059/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3970/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5060/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4006/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5061/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4016/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5062/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4025/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5063/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4138/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5064/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4179/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 5065/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4195/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5066/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4384/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5067/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4004/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5068/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4041/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5069/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4029/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5070/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4095/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5071/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4163/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5072/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4180/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5073/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.4188/2022, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5074/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4258/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5075/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4259/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5076/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4260/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5077/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4447/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5078/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4368/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5079/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4369/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5080/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4373/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5081/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4391/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 5082/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4397/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5083/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4412/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5084/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4427/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **tres** proyectos de resolución, con el sentido de **modificar y sobreseer lo a los requerimientos novedosos**, conforme a lo siguiente: -----

11.69. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3677/2022**. -----

11.162. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3694/2022**. -----

11.143. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4233/2022**. ----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 5085/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3677/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESSEE LO RELATIVO A LOS REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 5086/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3694/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA



EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS
REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

ACUERDO 5087/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.4233/2022, MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE SOBRESEE LO RELATIVO A LOS
REQUERIMIENTOS NOVEDOSOS. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos
ochenta y un proyectos de resolución, con el sentido de **revocar**, conforme a lo
siguiente: -----

11.56. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Instituto de Vivienda
de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente
INFOCDMX.RR.IP.3292/2022. -----

11.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal de Justicia
Administrativa de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente
INFOCDMX.RR.IP.3555/2022. -----

11.30. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Tribunal Superior de
Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente
INFOCDMX.RR.IP.3676/2022. -----

11.31. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía
Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente
INFOCDMX.RR.IP.3691/2022. -----

11.170. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía
Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente
INFOCDMX.RR.IP.3849/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3854/2022**,
INFOCDMX.RR.IP.3859/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3864/2022**,
INFOCDMX.RR.IP.3869/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3874/2022** y
INFOCDMX.RR.IP.3879/2022 Acumulados. -----

11.79. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía
Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente
INFOCDMX.RR.IP.3852/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3862/2022**,
INFOCDMX.RR.IP.3867/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3872/2022**,
INFOCDMX.RR.IP.3877/2022 y **INFOCDMX.RR.IP.3882/2022 Acumulados**. -----



11.32. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4046/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.4051/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4056/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4061/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4066/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4071/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4076/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4081/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4086/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4091/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4096/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4101/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4106/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4111/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4116/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4121/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4126/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4131/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4136/2022 y INFOCDMX.RR.IP.4141/2022 Acumulados. -----

11.103. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4113/2022.** -----

11.104. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4168/2022.** -----

11.167. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3724/2022.** -----

11.3. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría del Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3890/2022.** -----

11.38. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Medio Ambiente, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4026/2022.** -----

11.168. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3729/2022.** -----

11.2. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3730/2022.** -----

11.33. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3896/2022.** -----



- 11.19. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4305/2022**. -----
- 11.148. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4308/2022**. -----
- 11.149. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4313/2022**. -----
- 11.208. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4314/2022**. -----
- 11.172. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3899/2022**. ---
- 11.152. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4323/2022**. ---
- 11.154. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4358/2022**. ---
- 11.46. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4711/2022**. ---
- 11.163. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3924/2022**. -----
- 11.145. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4238/2022**. -----
- 11.179. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3944/2022**. -----
- 11.178. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4039/2022**. -----
- 11.197. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4144/2022**. ----



11.109. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4198/2022.** -----

11.21. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4200/2022.** -----

11.110. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4208/2022 y INFOCDMX.RR.IP.4283/2022 Acumulados.** -----

11.202. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4209/2022, INFOCDMX.RR.IP.4229/2022, INFOCDMX.RR.IP.4269/2022, INFOCDMX.RR.IP.4279/2022, INFOCDMX.RR.IP.4454/2022, INFOCDMX.RR.IP.4479/2022, INFOCDMX.RR.IP.4484/2022 y INFOCDMX.RR.IP.4539/2022 Acumulados.** -----

11.111. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4213/2022.** -----

11.203. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4214/2022, INFOCDMX.RR.IP.4289/2022, INFOCDMX.RR.IP.4469/2022, INFOCDMX.RR.IP.4519/2022, INFOCDMX.RR.IP.4549/2022 y INFOCDMX.RR.IP.4584/2022 Acumulados.** -----

11.22. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4215/2022.** -----

11.112. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4218/2022.** -----

11.204. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4224/2022.** -----



11.113. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4263/2022. -----

11.114. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4268/2022. -----

11.115. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4273/2022. -----

11.23. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4275/2022. -----

11.24. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4280/2022. -----

11.87. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4282/2022. -----

11.205. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4284/2022, INFOCDMX.RR.IP.4474/2022, INFOCDMX.RR.IP.4524/2022, INFOCDMX.RR.IP.4529/2022, INFOCDMX.RR.IP.4544/2022, INFOCDMX.RR.IP.4559/2022 y INFOCDMX.RR.IP.4569/2022 Acumulados. -----

11.88. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4287/2022. -----

11.116. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4288/2022. -----

11.89. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente INFOCDMX.RR.IP.4292/2022. -----



11.117. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4293/2022.** -----

11.118. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4343/2022.** -----

11.47. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4371/2022.** -----

11.120. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4408/2022.** -----

11.121. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4423/2022.** -----

11.48. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4431/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.4441/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4451/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4456/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4476/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4486/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4491/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4496/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4506/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4511/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4516/2022 y INFOCDMX.RR.IP.4521/2022 Acumulados. -----

11.122. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4433/2022.** -----

11.123. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4438/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.4518/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4598/2022 y INFOCDMX.RR.IP.4623/2022 Acumulados. -----

11.124. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4448/2022.** -----



11.125. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4458/2022.** -----

11.126. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4463/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.4493/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.4543/2022 y INFOCDMX.RR.IP.4573/2022 Acumulados.** -----

11.92. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4467/2022.** -----

11.93. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4472/2022.** -----

11.128. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4478/2022.** -----

11.129. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4488/2022.** -----

11.130. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4503/2022.** -----

11.131. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4508/2022.** -----

11.132. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4513/2022.** -----

11.133. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4528/2022.** -----



11.134. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4538/2022.** -----

11.135. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4553/2022.** -----

11.136. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4558/2022.** -----

11.137. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4568/2022.** -----

11.138. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4583/2022.** -----

11.139. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4588/2022.** -----

11.140. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4593/2022.** -----

11.49. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4596/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.4611/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4616/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4621/2022** y
INFOCDMX.RR.IP.4626/2022 Acumulados. -----

11.141. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4613/2022.** -----

11.142. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Sistema de Aguas de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4618/2022.** -----



11.27. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fondo de Desarrollo Económico, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4300/2022**.

11.43. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Fondo de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4301/2022**.

11.51. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4426/2022**.

11.157. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Tlalpan, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4653/2022**.

11.72. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4887/2022**.

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica.

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes:

ACUERDO 5088/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3292/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 5089/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3555/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 5090/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3676/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.

ACUERDO 5091/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3691/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO.



ACUERDO 5092/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3849/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.3854/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3859/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3864/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3869/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3874/2022** Y
INFOCDMX.RR.IP.3879/2022 ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5093/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3852/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.3862/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3867/2022, **INFOCDMX.RR.IP.3872/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.3877/2022 Y **INFOCDMX.RR.IP.3882/2022** ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 4895/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4046/2022,** **INFOCDMX.RR.IP.4051/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4056/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4061/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4066/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4071/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4076/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4081/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4086/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4091/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4096/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4101/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4106/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4111/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4116/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4121/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4126/2022, **INFOCDMX.RR.IP.4131/2022,**
INFOCDMX.RR.IP.4136/2022 Y **INFOCDMX.RR.IP.4141/2022** ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5095/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4113/2022,** MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5096/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4168/2022,** MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5097/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.3724/2022, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5098/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3890/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5099/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4026/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5100/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3729/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5101/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3730/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5102/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3896/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5103/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4305/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5104/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4308/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5105/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4313/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 5106/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4314/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5107/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3899/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5108/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4323/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5109/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4358/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5110/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4711/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5111/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3924/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5112/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4238/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5113/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3944/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5114/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.4039/2022, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5115/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4144/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5116/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4198/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5117/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4200/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5118/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4208/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.4283/2022** ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5119/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4209/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4229/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4269/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4279/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4454/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4479/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4484/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.4539/2022** ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5120/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4213/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5121/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4214/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4289/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4469/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4519/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4549/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.4584/2022** ACUMULADOS,

MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5122/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4215/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 5123/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4218/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5124/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4224/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5125/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4263/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5126/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4268/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5127/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4273/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5128/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4275/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5129/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4280/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 5130/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4282/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5131/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4284/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4524/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4544/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4559/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.4569/2022** ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5132/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4287/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5133/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4288/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5134/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4292/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5135/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4293/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5136/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4343/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5137/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4371/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 5138/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4408/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5139/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4423/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5140/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4431/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4441/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4451/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4456/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4476/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4486/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4491/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4496/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4506/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4511/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4516/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.4521/2022** ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5141/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4433/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5142/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4438/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4518/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4598/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.4623/2022** ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5143/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4448/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5144/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4458/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 5145/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4463/2022**, **INFOCDMX.RR.IP.4543/2022** Y **INFOCDMX.RR.IP.4573/2022** **ACUMULADOS**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5146/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4467/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5147/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4472/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5148/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4478/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5149/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4488/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5150/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4503/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5151/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4508/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5152/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4513/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



ACUERDO 5153/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4528/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5154/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4538/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5155/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4553/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5156/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4558/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5157/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4568/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5158/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4583/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5159/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4588/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5160/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4593/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----

ACUERDO 5161/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4596/2022**,
INFOCDMX.RR.IP.4611/2022,



**INFOCDMX.RR.IP.4616/2022, INFOCDMX.RR.IP.4621/2022 Y
INFOCDMX.RR.IP.4626/2022 ACUMULADOS, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA
LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----**

**ACUERDO 5162/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.4613/2022, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----**

**ACUERDO 5163/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.4618/2022, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----**

**ACUERDO 5164/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.4300/2022, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----**

**ACUERDO 5165/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.4301/2022, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----**

**ACUERDO 5166/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.4426/2022, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----**

**ACUERDO 5167/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.4653/2022, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----**

**ACUERDO 5168/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN
DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE
INFOCDMX.RR.IP.4887/2022, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA
EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----**

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos **dos** proyectos de resolución, con el sentido de **revocar y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----



11.18. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Benito Juárez, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4175/2022**. -----

11.5. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4185/2022**. ---

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 5169/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4175/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA. -----

ACUERDO 5170/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4185/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO Y SE DA VISTA. -----

Se sometieron a consideración de las Comisionadas y los Comisionados **ocho** proyectos resolución, con el sentido de **ordenar que se atienda la solicitud y se da vista**, conforme a lo siguiente: -----

11.101. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.3663/2022**. -----

11.155. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4688/2022**. ---

11.175. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4834/2022**. ---

11.176. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4849/2022**. ---

11.7. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Xochimilco, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4880/2022**. ---

11.211. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Universidad de la Salud, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4789/2022**. -----



11.144. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Coyoacán, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.4893/2022**. ----

11.55. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Asociación Sindical de Trabajadores del Metro, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.5051/2022**. -----

Se sometieron a votación los proyectos de resolución, y por **unanimidad**, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos llegaron a los siguientes: -----

ACUERDO 5171/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.3663/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA. -----

ACUERDO 5172/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4688/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA. -----

ACUERDO 5173/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4834/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA. -----

ACUERDO 5174/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4849/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA. -----

ACUERDO 5175/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4880/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA. -----

ACUERDO 5176/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.4789/2022**, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA. -----

ACUERDO 5177/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE



INFOCDMX.RR.IP.4893/2022, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA. -----

ACUERDO 5178/SO/28-09/2022 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE INFOCDMX.RR.IP.5051/2022, MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA QUE SE ATIENDA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y SE DA VISTA. -----

12. Asuntos Generales. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

La Comisionada Ciudadana Marina Alicia San Martín Reboloso expuso lo siguiente: *"... Bueno, sumarme, porque seguramente ya lo anunció la Comisionada Nava, pero sumarnos al Día del Derecho a Saber, nos toca uno de nuestros brazos, diría el Comisionado Presidente, porque el otro es el tema de datos personales, pero bueno, entiendo que todos los que estamos aquí referiremos este día importante y bueno, ya lo anunció la Comisionada Nava, nada más ahí lo dejo para que ya ella aún en la parte de su intervención. Bueno, compartirles algunos datos de las actividades de capacitación. En el caso de las actividades de capacitación, bueno, primero en parte de las actividades que a mí me toca ver, agradecer a Tabasco, al Instituto de Transparencia de Tabasco y obviamente reconocer a la Coordinadora de la Comisión de Género y Equidad, Igualdad, la que tenemos del Sistema Nacional porque se hicieron la presentación de unas guías que son muy valiosas y estas guías tiene que ver con el tema de inclusión, las guías de acceso a la información y de protección de datos y de uso de las tecnologías para las personas adultas mayores, está también la de personas con discapacidad y la guía modelo de lenguaje incluyente y no sexista que se hicieron y se trabajaron desde esta Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión. Tuvo lugar el pasado 22 de septiembre y se hizo la presentación de estas en el marco de las jornadas de transparencia de Tabasco y en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, ahí es donde tuvo lugar. Bueno, simplemente comentarles, aquí ya tenemos las cuatro vías que ya mencioné, están a disposición, véanlas, consúltelas, invitarlos a que está este tipo de material disponible que ha trabajado el Sistema y bueno, agradecer también a la Coordinadora de los Organismos Garantes del Sistema, a Lucy Mariscal que estuvimos juntas en esta mesa. Estuvieron comentando varias autoridades del Estado, estuvo la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco, estuvo también la Coordinadora General del DIF, del Instituto Estatal de las Mujeres, también estuvo el Subsecretario de Asuntos Fronterizos Migrantes y Derechos Humanos también de la Secretaría de Gobernación del estado de Tabasco, el Coordinador de Programas Sociales y también la Directora de Derechos Humanos, Género e Integridad del INAI, Consuelo Olvera que siempre nos apoya. De parte de las instituciones de acá de los órganos garantes agradecer mucho al Pleno del Instituto de Tabasco, a su Presidente Mario Aguilar Alvarado, a Patricia Ordoñez, que ella es la Coordinadora también de la*



Comisión de Derechos Humanos en este momento y a la Comisionada Edith Yolanda Jerónimo también que fueron los organizadores, junto con el Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Bueno, estuvieran ahí de autoridades por parte del INAY la Presidenta Blanca Lilia Ibarra y la Comisionada Norma Julieta del Río. Después también comentarles que tuvimos la presentación aquí del INFO de los cursos en línea que nos complace mucho compartir con ustedes, ya pasamos estos cursos que se daban, bueno, primero presenciales y luego se daban en plataforma en tiempo real, de manera asincrónica para que las personas los puedan realizar, quien quiera, a su ritmo, a su tiempo, ahí pueden bajar su constancia, hacer las veces que quieran la evaluación, hacer una serie de repasar contenidos y estos cursos son una actualización del curso de transparencia, esta, digamos, ya existía de manera en línea nada más que con las reformas que se hicieron después de 2016 hubo que hacer algunas actualizaciones. El otro es el curso que tiene que ver con ética pública, que ese hubo una renovación del mismo, ya existía también 2019, pero se bajó porque ya estaban muy obsoletos los sistemas y es la oportunidad de volverlo a compartir y dos nuevos de oferta, el de solicitudes de información y recurso de revisión y en materia de archivos. Aquí comentarles que eso fue el 23 de septiembre, hubo varios sujetos obligados, invitados especiales, nos acompañó nuestro Presidente dando un mensaje, muchas gracias, Comisionado Arístides por el acompañamiento, gracias a los colegas, estuvieron ahí las Comisionadas, gracias a todos los Comisionados y Comisionadas que acompañaron el evento. Estuvo también el doctor Francisco Bedolla Cancino que nos apoya en el diplomado de UAM porque él es el encargado de haber actualizado o renovado este curso de ética pública. Comentaron Edwin Cuitláhuac Ramírez, integrante del Comité de Participación Ciudadana, uno de los cursos nos acompañó también de EQUIS Justicia, siempre aliadas Fabiola Mondragón, nos acompañó también Mireya Quintos en la parte de Archivos y Hegel Cortés Miranda, el Director de la Escuela de Administración Pública también para otro de los puntos. Bueno, simplemente dejar aquí los datos y decirles que estos cursos empiezan a estar disponibles a partir del 1º de octubre, o sea, ahorita todavía los sujetos obligados van a poderlos tomar en el formato que tenemos en tiempo real inscribiéndose en CAVA, pero después van a estar ya en línea en el momento que quieran a partir del 1º de octubre, no lo olviden, está abierto para no solo sujetos obligados, lo puede tomar quien quiera y cualquier retroalimentación o cualquier duda están los datos de la Dirección de Capacitación, a quien agradezco mucho al equipo por el lanzamiento de estos cuatro cursos y eso nos ayuda a ir migrando más modalidades para poder tener un mayor alcance, esa es la ventaja, cualquier tiempo en el ritmo, sin cupo, digamos, esto nos permite ampliar nuestros brazos de formación y llegar a un público con mayor alcance. Así que simplemente agradecer eso y compartirles estos datos. Ah y antes de que se me olvide, también en el marco de este foro presentamos tres tutoriales, ya teníamos uno, que era cómo presentar una solicitud de información, en cinco minutitos se explica eso, se acaban de lanzar dos, que tiene que ver con recurso de revisión y cómo se presenta y cómo se hace una denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia y al final ahí mandamos al ABC que tiene Estado Abierto para cualquier duda adicional, obviamente simplemente es así como un toque para que

se enteren de qué va y luego los materiales correspondientes y siempre eso también creemos que es un material que puede ayudar mucho. Bueno, ahí simplemente compartirles esto, ahí les dejaba una frasecita y nuestras fotos ahí de los que estuvieron presentes, que nos acompañaron y simplemente eso...". -----



La Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina expuso lo siguiente: "... Me interesa tomar en primer punto, bueno, antes que nada agradecer la invitación y también reconocer todo el trabajo que realizamos desde este colegiado del INFO de la Ciudad en las distintas áreas. Me gustaría en primer lugar hacer la entrega del reporte semanal, el número 34 de actividades del equipo de Estado Abierto que incluye asesoría, ponencia y dirección que coordino. Me gustaría hacer el énfasis en dos puntos. Por un lado estuve en participación de Canal Once en el programa Aprendiendo a Envejecer donde tuvimos la oportunidad de presentar el Protocolo de Apertura y Transparencia ante Riesgos como una herramienta útil para saber qué hacer, antes, durante y después de una emergencia, como fueron, justo los sismos de la semana pasada. Hicimos referencia a que el protocolo inclusive se pueda considerar parte de la mochila de emergencia porque facilita justo la activación de derechos humanos en estas circunstancias de riesgos. Los sismos de hace cinco años nos permitieron justo detectar y es parte de lo que compartimos en esta entrevista, que es lo que se necesita en una emergencia, algo tan sencillo como saber a quién acudir o del cómo articular distintas comunidades para actuar y verificar la información para tomar decisiones acertadas, con información verificada. Hay tres R fundamentales que me gustaría destacar, la primera es que una vez que tuvimos riesgo necesitamos reconstruimos con los pedacitos que tenemos o bien, ayudar a la reconstrucción de alguien más, con transparencia, por supuesto y con inclusión. La segunda R es respecto a regenerarnos, regenerarnos con apertura y con participación. La tercera es construir una resiliencia a través de la fortaleza, una vez que vivimos la emergencia construimos resiliencia, tenemos fortalecimiento en el trabajo que desarrollamos tanto de manera individual como comunitaria. Si ya estamos fortalecidas después de vivir emergencias, como los sismos, esta resiliencia nos debe permitir conducir nuestra participación a cualquier edad. Les recuerdo, por supuesto también que el protocolo se puede descargar desde la biblioteca del INFO de la Ciudad de México y hacer que esta información llegue a más personas. Ese en cuanto a la entrega del reporte semanal de actividades. Ahora bien, en cuanto a la invitación de asistir al Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial que, como ustedes saben, recordarles, es este próximo 3 de octubre de 9:00 a 14:00 horas en formato híbrido, huso horario de la Ciudad de México. Como saben, se trata de una cuarta edición de una serie de foros anuales en las que hemos reflexionado en cómo innovar en soluciones públicas para generar resiliencia, para evitar opacidad y ampliar el espacio cívico, garantizar, por supuesto, el ejercicio de derechos humanos. En esta edición el Coloquio por una Reconstrucción Abierta analizaremos cómo la resiliencia personal y comunitaria que participa con apertura fortalece estados democráticos y abona, por supuesto, a la cultura de paz positiva. La democracia estamos ciertas que no se construye en abstracto, sino la hacemos todas las personas con nuestras acciones



cotidianas. Quiero compartirles que varias organizaciones nacionales e internacionales se sumaron como co-convocantes y las refiero ya, en la semana pasada, daba un adelanto, ahora ya, digamos, es la versión definitiva y completa, que es el Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, la Red Académica de Gobierno Abierto Internacional, así como su capítulo mexicano, la Red Internacional de Justicia Abierta, la Red Internacional de Círculo de Mujeres de Paz, así como el CENAPRED que ha sido gran, gran aliada durante estos años para, justo, prevención de riesgos, el Instituto de Mediación de México, el Seminario Universitario de Riesgos Socioambientales de la UNAM y la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia. Este coloquio tiene la particularidad de que trabajaremos en distintas mesas, tanto multiactor como multinivel, integramos comunidades de construcción de paz, aperturistas, de justicia restaurativa, garantes de derecho a saber, de gestión de riesgos, promoción de gobernanza en general y por supuesto, desde el ámbito de innovación en la comunicación visual porque tendremos un traductor que realice, justo, la transformación de ideas en dibujos. Así de tal manera que llegamos y tendremos en la mesa uno, que se relaciona con el camino de la resiliencia de las personas a la democracia, la participación de Martha Galicia, Directora de Clínica de Medios Alternativos de Solución de Conflictos. También estará Malely Linares de la Universidad Autónoma de Zacatecas, que ella también trabaja con construcción de paz. Está Sofía Villatoro, Directora de Guatemala del Carter Center; María Teresa Muñoz, Directora del Centro de Estudios e Investigación para la Paz en Argentina y contaremos con la moderación de Georgina Olson, periodista. Para hablar de la democracia en riesgo y permanente construcción de ciudadanía en la mesa dos, nos acompañarán Mario Tascón de Prodigioso Volcán desde España; Anne Miller Rabell, profesora de Facultad de Derecho de la Universidad de California en Berkeley; César Rojas, Cofundador de la Fundación Unir en Bolivia, también estará Aideé Zamorano de la Fundación Zúrich y en la moderación estará Ernesto Núñez, también periodista. Como pueden ver, es una jornada bastante amplia; sin embargo, yo le llamo que es un coloquio tipo boutique, dado que vamos a tener y sobre todo construir un decálogo de manera colaborativa, el Decálogo de Resiliencia y Democracia ante Riesgos, ante el cual buscamos hacer ruta, generar acciones a nivel internacional y desde distintas comunidades y países para poner en práctica lo que se recoja durante este Coloquio por una Reconstrucción Abierta. En el cierre se presentará al final justo este decálogo que también llevamos en distintas voces, se acercará a la presentación el Instituto de Mediación de México, también Luciana Cataldi, la Red Internacional de Justicia Abierta y va a haber participación e inclusión de la participación sobre todo de quienes acompañen en el coloquio, tanto de manera presencial como de manera virtual dos puntos de este decálogo que se articulará, vendrá gestado desde esta participación en el coloquio. Y los ocho puntos restantes se van a articular con las presentaciones mismas de quienes lleven la voz. De tal manera que, como ponentes, de tal manera que en los distintos momentos del coloquio estaremos muy gustosas de seguir con innovación, con un uso de la inteligencia colectiva a sabiendas que estas agendas son muy necesarias, dado el contexto mundial de retroceso de democracia y por supuesto,



dado que vivimos riesgos de todo tipo. Así que bienvenidas y bienvenidos todos, va a haber transmisión virtual en vivo por las redes del INFO de la Ciudad de México y también, por supuesto, por las redes de Estado Abierto, así que también agradecería la mesa de apertura en la que van a estar distintas autoridades y también, por supuesto, co-convocantes, porque para nosotras es muy importante reflejar esta pluralidad, esta articulación desde distintos ámbitos de trabajo y que desde origen las propuestas surjan, justo, con esta riqueza y diversidad, así que, bueno, bienvenidas al próximo Coloquio por una Reconstrucción Abierta el 3 de octubre de 9:00 a 14:00 horas. Finalmente, el tercer punto que agregué en asuntos generales es sobre el derecho de acceso a saber, como sabemos, lo celebramos justo el día de hoy que es 28 de septiembre y esto ha sido impulsado por la UNESCO desde 2015 y retomado desde 2019 por la Asamblea General de la ONU. Tiene el objetivo de promover la libertad de información y también la libertad de expresión, los principios en torno al derecho de acceso a la información, al acceso universal son fundamentales para el desarrollo, la democracia, la igualdad y por supuesto, la prestación de servicios públicos. Este derecho es de vital importancia ante el logro de los objetivos, también los ODS de la Agenda 2030, especialmente dentro del objetivo 16.10 que nos hace hablar justo de lograr garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales. El derecho a saber beneficia el desarrollo, la igualdad y contribuye a la prevención y combate a la corrupción, de igual forma sabemos que fomenta la participación pública, ciudadana y desde distintas edades y la democracia. A pesar de que en nuestro país tenemos casi 20 años en el marco jurídico que reconoce este importante derecho y es origen justo del Sistema Nacional de Transparencia, del que formamos parte, todavía falta y tenemos retos por recorrer para consolidar un Estado Abierto que tenga transparencia y protección de datos personales por diseño. Solo por hablar de uno de los retos, de acuerdo con las estadísticas que ayer publicó el INEGI, a propósito justo de este día internacional del total de solicitudes de acceso a la información pública que se presentaron en la Ciudad de México durante 2020, solo el 66 por ciento fueron respondidas; es decir, una de cada tres solicitudes se quedaron sin atender por los sujetos obligados, ya sea por la cantidad de solicitudes que se reciben en la capital o por la coyuntura de la crisis sanitaria. Estos datos merecen, justo, ser estudiados a profundidad porque muestran las áreas de oportunidad que tenemos para seguir garantizando el derecho a saber durante casos de emergencia o crisis sanitaria, como el caso del Protocolo de Apertura y Transparencia que hemos impulsado. Pero también para mejorar el acceso a la información pública de manera cotidiana con el aprovechamiento de datos abiertos y en este sentido quisiera mencionar uno de los últimos esfuerzos que también hemos emprendido para continuar abriendo información en el formato de datos abiertos, es que generamos los 16 años de historia que tiene este Instituto e integramos, inclusive proporcionamos, compartimos estas bases de datos que están a disposición de todas, la semana pasada también con un ejercicio que se realizó en la Ciudad de México sobre un Datatón convocado por el Sistema Nacional Anticorrupción y también por Integrity Lab, que es un grupo de organizaciones, bueno, que impulsa más bien la participación a través de datos abiertos y la mejora pública y con énfasis se hizo en transparencia hídrica. De tal manera que



desde el equipo de Estado Abierto acercamos esta información a esta comunidad y comentar que también en miras a poder seguir avanzando con un Estado Abierto, dar a conocer a través de esta audiencia que nos da seguimiento en las sesiones del Pleno, que tenemos también en Ciudad de México un Open Gov Hub, que es de reciente construcción donde justo se concentran distintas organizaciones de sociedad civil para promover desde la capital del país la apertura institucional en distintas vertientes. También finalmente, bueno, comentar que en este Día Internacional del Derecho a Saber, también se desarrolla el Encuentro Regional América Abierta convocado desde la comunidad de la Alianza por el Gobierno Abierto en República Dominicana. De tal manera que todos estos esfuerzos que se dan a nivel mundial son muy valiosos para poder avanzar con más información, con mayor articulación entre comunidades de diversas prácticas y disciplinas y creo que la prueba de fuego siempre será tener mucho más información de calidad, con protección de datos personales y también recalcaré, con lenguaje sencillo, accesible para que la información prácticamente salte a las personas y no las personas tengan que pasar o formar o construir esos balones, que yo les llamo balones a los recursos de revisión o las denuncias de vacíos de información que presentan a los distintos garantes, 32 en el país y al nacional, donde nos ponen en la mesa a las autoridades del acceso a la información, la posibilidad de revisar para que obtengan información. Ojalá tuviéramos menor cantidad de balones; es decir, de recursos de revisión porque las personas tienen accesibilidad a la información en un primer clic en los portales institucionales y por supuesto, en los distintos carriles que la requieran, así que, bueno, muchos retos en este día y por eso me interesaba hablar de ello en esta oportunidad...”

La Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez expuso lo siguiente: “... En esta ocasión en asuntos generales nada más inscribí un punto, que es lo relativo a esta Tercera Sesión Virtual que tuvimos de la Jornada de Seminarios Especializados en materia de Protección de Datos Personales, ya es nuestro tercer seminario especializado y en esta ocasión tuvimos la presencia de la maestra Ana Guadalupe Olvera y ella nos platicó sobre el tema de transferencia de datos que nos dimos cuenta que era un tema que recurrentemente también había dudas y que nos consultaban en el área de Datos Personales y claramente es un elemento fundamental para el tratamiento de datos. Bueno, en esta presentación la maestra Olvera subrayó la relevancia de observar la fundamentación, también la motivación en este proceso y advertir cuáles son las facultades que tiene la institución correspondiente a la que se transferirían los datos. También habló de la importancia de cuidar exactamente cuáles son los datos que se comunican, cuáles son las finalidades de las transferencias y por supuesto, el consentimiento del titular en este proceso o procedimiento de transferencias. Y como en ocasiones anteriores, como ya los solemos hacer en los seminarios, después de esta parte teórica a cargo de la maestra Ana Guadalupe Olvera, entró la Dirección de Datos Personales a dar un taller práctico en el que tuvimos la oportunidad de analizar casos, casos hipotéticos, pero más aterrizados a la realidad o a la práctica para que pudiéramos discutirlos con el grupo. Bueno, al igual que los



seminarios que se han hecho con anterioridad, en esta ocasión tuvimos también una gran afluencia de participantes, por lo que le reconozco, de verdad, la gran labor que ha hecho la Dirección de Datos Personales para convocar, también la difusión que hemos obtenido a través de la Dirección de Comunicación Social, los esfuerzos de la Red de Protección de Datos Personales por darlo a conocer y agradecer la presencia de las más de 700 personas que nos acompañaron a través de la sesión de Zoom y también, por supuesto, a través de las redes sociales.

Gracias a ustedes que pudieron acompañarnos desde la capital, pero no solo desde la Ciudad de México, sino también nos estuvieron ustedes acompañando desde otras entidades de la República, anduvieron de ahí del Estado de México, de Durango, de Tlaxcala, ahorita por mencionar algunos y especialmente también agradecer ahí la presencia de algunos compañeros Comisionados y Comisionadas, estuvo por ahí Areli Navarrete de Michoacán acompañándonos y por supuesto, aquí mi compañero Julio César que también estuvo acompañándonos durante la sesión. Muchísimas gracias. Bueno, con este tercer seminario ya llegamos a la mitad de nuestros seminarios en la jornada, los que restan son sobre documento de seguridad, si tienen oportunidad de una vez, por favor, anoten las fechas para que los tengan ustedes presentes en su agenda, el primero es el seminario que va a ser en versión virtual el día 18 de octubre y el día 25 de octubre, ambos van a ser en octubre en esta ocasión, el día 25 vamos a tener el taller práctico, nos dimos cuenta que el tema de documento de seguridad había que ponerle todavía más énfasis, así que le vamos a dedicar bastantes horas a este tema. Los esperamos y de cualquier modo estén atentos allá a nuestras redes sociales, también a través de las redes sociales de la Red de Protección de Datos para que ustedes puedan atender e inscribirse a esta convocatoria. De nueva cuenta muchas gracias a todos ustedes que se conectaron y los veremos hasta la próxima...". -----

El Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez expuso lo siguiente: "... Miren ustedes que hoy en el Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información con los datos que arrojó el Presidente en resumen de los asuntos que resolvimos hoy, bueno, da cuenta de la progresividad que hemos tenido en el Instituto de Transparencia de la gran capital sobre colocar en el eje central de nuestra actuación, como siempre lo he dicho, a la gente. Así que muchas gracias y un reconocimiento también a todos nuestros equipos de trabajo, a nuestras ponencias porque semana a semana están incidiendo directamente en la resolución de estos asuntos en coordinación que nosotros que encabezamos las mismas. Como es de su conocimiento, el pasado 18 de mayo y con el apoyo y respaldo de nuestro querido Director, el doctor Raúl Contreras Bustamante de la Facultad de Derecho de la UNAM y el doctor Marco Antonio Zeind Chávez, Director del Seminario de Derecho Administrativo de la misma Facultad, quienes en coordinación con el Comisionado del INAI, mi amigo Adrián Alcalá Méndez y su servidor reactivamos el proyecto denominado Sociedad Abierta, del que derivaron las semanas universitarias por la transparencia realizadas en colaboración con los organismos garantes de transparencia y protección de datos



personales de muy diversas entidades federativas. Esta semana se realizaron en una primera etapa del 6 al 23 de septiembre de 2022 en 10 universidades autónomas de las cuales o de las cuatro regiones del país, Universidad Nacional Autónoma de México, nuestra máxima casa de estudios; la del Estado de México; la de Tlaxcala; la de Guerrero y la de Autónoma de Nayarit y también, por supuesto, la de Nuevo León; la Autónoma de Ciudad Juárez; la de Tamaulipas, así como la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Universidad de Guanajuato, naturalmente. Durante esas jornadas se tuvo la participación de cientos de personas como parte de los actos protocolarios de inauguración, conferencias magistrales, conversatorios, mesas de debate y talleres y se tuvo además la participación de 46 universitarias y universitarios que intervinieron en las mesas de debate universitario, conversatorios y actos protocolarios de inauguración. Asimismo, 20 personas catedráticas e investigadoras dictaron conferencias magistrales, nueve titulares de las rectorías formaron parte de los actos protocolarios de inauguración, 20 personas Comisionadas de los Órganos Garantes Locales de las cuatro regiones del Sistema Nacional de Transparencia, participación que demuestra la activa incidencia que tiene o que tienen estas semanas nacionales en materia universitaria a favor del debate en materia de acceso a la información y protección de datos personales. Insisto, esas actividades tienen un punto de partida, un origen, el INAI particularmente el área que coordina mi amigo Adrián Alcalá. Contamos con la asistencia de la Comisionada Presidenta del INAI Blanca Lilia Ibarra Cadena y del Comisionado y los Comisionados del INAI Francisco Javier Acuña Llamas y Josefina Román, así como de nuestro Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García. El total de personas que participaron en estas jornadas fue cerca de tres mil alumnas y alumnos de instituciones de educación superior de manera física, así como personal de las mismas y público en general que itinerantemente asistieron a todos los eventos. De manera virtual se tuvo aproximadamente más de dos mil 521 visualizaciones en YouTube del INFOCDMX. Y derivado del éxito de estas semanas y para amplificar la participación hacia el futuro, el INAI en coordinación con el INFOCDMX convocamos a todas las universidades del país, instituciones de educación superior y centros de investigación de la República Mexicana a participar del proyecto Sociedad Abierta, a fin de que se sumen a esta iniciativa y con ello institucionalizar el proyecto cuya segunda etapa tendrá verificativo en el año 2023. Que además por un acuerdo que ya realizamos mi amigo Adrián Alcalá y su servidor, vamos a presentar oficialmente este proyecto ante el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia. Por otro lado, este lunes 26 y el día 27 de septiembre se llevaron a cabo, también con mucho éxito, el módulo décimo del taller de argumentación jurídica 2022 a cargo de la maestra Maribel Olvera Acevedo y la conferencia a las sanciones en materia político-electoral, reflexiones sobre la democracia mexicana dictada por mi amigo el maestro Fernando Ojesto Martínez Manzur, a quien reconozco y agradezco su participación. De igual modo, debo invitarles al módulo octavo, que en realidad es con el que cerramos esta importante actividad por un ajuste de tiempos en función del sismo anterior en donde va a participar la Ministra en Retiro Margarita Beatriz Luna Ramos que se llevará a cabo el próximo miércoles 5 de octubre, módulo en el cual estaremos concluyendo justamente con las actividades de este taller y a nuestra querida



Ministra en Retiro agradecerle mucho, siempre su simpatía y su solidaridad con el INFO de la capital del país. Hay que decir ahí que la activación inicial de esta relación la tuvimos gracias a nuestro actual Presidente. Muchas gracias, querido Presidente. También les hago la más cordial invitación a que no se pierdan el día de mañana en punto de las 19:00 horas el programa de entrevistas de Foro Jurídico, el cual tengo el honor de coordinar. En esta ocasión tendré el privilegio de platicar con dos activistas o actores centrales en materia de datos que tiene que ver con, que es Mónica Estrada, que es líder de la política de privacidad por México, Centroamérica y El Caribe para Meta y Eliana Pérez, Gerente de Políticas Pública para México en Meta con el tema una empresa de tecnología social. Como ustedes saben, no hace mucho Facebook se transformó en Meta y es justamente lo que vamos a analizar, esas transformaciones de uno de los gigantes tecnológicos más importantes a nivel internacional y cómo es que se relaciona con la actividad, una de las actividades centrales de nuestro mapa institucional, que es la protección de los datos personales. Así que les espero mañana para tratar este importante tema. Por último, el próximo lunes 3 de octubre en punto de las 17:00 horas dará inicio el taller virtual denominado Combate a la Corrupción, Problemas, Perspectivas y Prospectivas 2022, el cual constará de 10 módulos y dos conferencias magistrales con la participación de importantes personalidades en la materia. En este sentido quiero agradecer a las y los especialistas que integran el claustro de ponentes por aceptar participar en este importante proyecto, así como invitar a las personas interesadas en el tema a inscribirse, ya que estoy seguro, les será de gran valía y les ayudará a comprender la importancia que tienen los medios de combate a la corrupción que implemente el Estado mexicano y que aplicaremos y revisaremos juntos y juntas en este taller virtual. Anticipando un poco la integración de este claustro, lo estará integrando el doctor Santiago Nieto Castillo; el maestro Francisco Raúl Álvarez Córdoba; el Auditor Superior de la Ciudad de México Edwin Meraz Ángeles; el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia Administrativa de la Ciudad de México Jesús Anlén; el maestro José Francisco Javier Landeros Gutiérrez; mi amigo el maestro Diego Armando Guerrero García; el doctor Marco Antonio Fernández; el maestro Irving Espinosa Betanzos; el Comisionado Presidente Arístides Rodrigo Guerrero García; el doctor Carlos Alberto Pérez Cuevas y su servidor. Entonces, se suma esta actividad a una serie de eventos que tenemos desde el área de Vinculación y en la cual estamos, como siempre lo he dicho, cumpliendo con un deber institucional que además lo hacemos con mucha convicción y compromiso democrático, pero además estamos cumpliendo un mandato constitucional, el configurado en el artículo 1º del Pacto Federal, que es la promoción, defensa y garantía de los derechos humanos. Todas las autoridades del Estado mexicano estamos obligadas constitucionalmente en el marco de nuestras atribuciones y competencias a promover, defender y garantizar los derechos humanos que nuestra Carta Magna garantiza y además tiene bajo su custodia. Hoy, como bien se señaló, ya no lo reiteraré, porque lo mencioné al inicio, es el Día Internacional del Derecho al Acceso Universal a la Información. Pero de manera particular y como ustedes saben, como un comprometido y un convencido de los



derechos humanos hoy también es el Día de Acción Global por la Despenalización del Aborto en América Latina y El Caribe, causa a la que naturalmente me sumo. -----

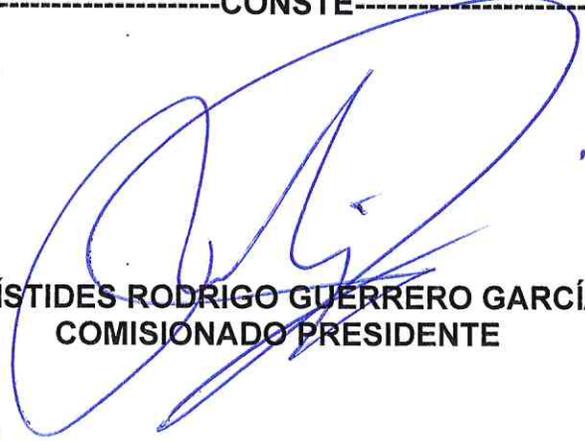
El Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García expuso lo siguiente: “... únicamente también destacar todas las actividades que se han realizado en este INFO de la Ciudad de México, tanto desde capacitación, Estado Abierto, vinculación y datos personales, ya fueron enunciadas la mayoría de ellas, únicamente resaltar también que el día de hoy por la mañana estuvimos en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México en un foro que organizó la diputada Maricela Zúñiga relativo a alfabetismo digital y Voces por la Transparencia esta semana el Comisionado Adrián Alcalá...”. -----

Finalmente, al no haber más asuntos que tratar, el Comisionado Presidente Aristides Rodrigo Guerrero García dio por finalizada la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a las **catorce horas con cincuenta y seis minutos del veintiocho de septiembre de dos mil veintidós.** -----

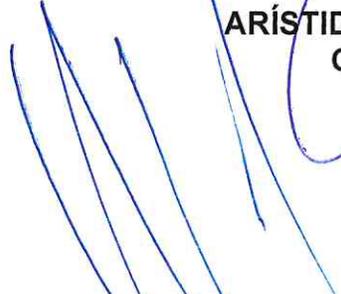


Como anexo de la presente acta se incluye la versión estenográfica de la **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria** y los posicionamientos presentados por la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina durante el desarrollo de la referida sesión plenaria, mismos que constan de **dieciocho fojas útiles** para su consulta.

-----CONSTE-----



ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE



JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO



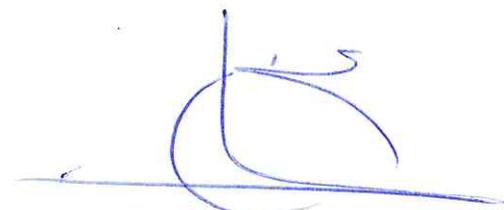
LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA



MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA



MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA



HUGO ÉRIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

PONENCIA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

MX09.INFODF/6CCD/12.2/640/2022

Ciudad de México, 28 de septiembre de 2022

Asunto: Posicionamientos presentados en la
Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria de 2022

Anexos: 6 documentos (26 páginas) y 3 insumos gráficos

Hugo Erik Zertuche Guerrero
Secretario Técnico
PRESENTE

Por medio del presente, remito los diversos posicionamientos que presenté ante el Pleno de este Instituto en la Trigésimo Quinta Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el 28 de septiembre del año en curso.

De tal forma, anexo al presente oficio se encontrarán los siguientes documentos:

1. Posicionamiento en Votos.

2. Posicionamiento en Asuntos Generales:

- Reporte semanal: Con enfoque en Programa en vivo "Aprender a Envejecer" (Canal Once). Tema: "Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo. Prevención, reacción y recuperación".
- Recordatorio del Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial.
- Posicionamiento con respecto al día internacional del derecho a saber.

3. Trigésimo cuarta entrega de reporte semanal de actividades del equipo de Estado abierto y oficio correspondiente.

4. Insumos gráficos:

- Imagen Canal 11
- Imagen Coloquio 1
- Imagen Coloquio 2

Lo anterior, con la atenta solicitud de que se integren como parte de las documentales correspondientes a la referida sesión del Pleno y se puedan poner a disposición del público, para que la información sea accesible de manera institucional.

El presente oficio se emite con fundamento en las disposiciones del art. 73, fracciones IV, VI y XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como art. 14, fracciones VI, XVII, XXIII y XXIX, del Reglamento Interior del Instituto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente,

María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana

C.c.p. Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Presidente.
Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano.
Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana.
Marina Alicia San Martín Reboloso, Comisionada Ciudadana.
Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo.

ALBP/NGLM

SIN TEXTO

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POJRA**

Ciudad de México, 28 de septiembre de 2022



Posicionamiento de votos anunciados en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del InfoCDMX

Se anunciaron 2 votos particulares en los recursos de revisión de información pública que se mencionan a continuación.

- En el bloque “**sobreseer por quedar sin materia y se da vista**” se anunciaron los siguientes votos:

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.4606/2022	LLER	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Particular
INFOCDMX/RR.IP.4911/2022	LEER	Alcaldía Coyoacán	Particular

Motivo: No se comparte con el sentido propuesto ya que se considera debió darse tratamiento de omisión por la falta de respuesta del Sujeto Obligado.

SIN TEXTO

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 28 de septiembre de 2022



Posicionamiento relativo a la Entrega del Reporte Semanal de Actividades número 34 con énfasis en la Participación en el Programa Aprendiendo a Envejecer Canal Once

Hoy hago entrega de mi reporte número 34 con énfasis en la entrevista en Canal Once donde comenté sobre el Protocolo de Apertura ante Riesgos.

El martes 20 de septiembre participamos en el Programa Aprendiendo a Envejecer con Nancy Rivero que se transmite en vivo por Canal Once. Durante la entrevista, y en el contexto de los sismos del 19 de septiembre, compartimos en el programa el Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo, que es una herramienta útil para saber qué hacer antes, durante y después de una emergencia como fueron los sismos de la semana pasada.

Como personas, no estamos exentas a vivir una situación de riesgo como son las inundaciones, sismos, guerras o la pandemia, esto nos presenta la necesidad de tener respuestas públicas y articularnos como sociedad para poder actuar. Este Protocolo y la información que contiene permite esta articulación para que estemos mejor preparadas ante estas situaciones y podamos atender las distintas necesidades de información que en un momento de emergencia, puede salvar vidas.

Los sismos de hace 5 años nos permitieron detectar qué es lo que se necesita en una emergencia, algo tan sencillo como saber a quién acudir, o el cómo articular comunidades para poder actuar y verificar la información para que no tomemos decisiones equivocadas en lo inmediato.

Hay tres R fundamentales que quiero destacar, la primera es que una vez que vivimos un riesgo necesitamos **reconstruirnos** con los pedacitos que tenemos o ayudar a la reconstrucción de alguien más, con transparencia e inclusión. La segunda es podernos **regenerar** con apertura y participación. La tercera es construir una **resiliencia** a través de la fortaleza. Si ya estamos fortalecidas después de vivir emergencias como los sismos, esa resiliencia nos debe permitir conducir nuestra participación a cualquier edad.

Les recuerdo que el Protocolo se puede descargar desde la Biblioteca Digital del Info CDMX y lo pueden imprimir y compartir para que la información llegue a más personas.

SIN TEXTO



OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 28 de septiembre de 2022.

Posicionamiento para invitar al Cuarto Coloquio Reconstrucción Abierta

También quiero aprovechar para continuar invitando a todas las personas que participan y están al pendiente de esta sesión y a quienes nos siguen por redes sociales a que nos acompañen al **Cuarto Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial**. Resiliencia y Democracia que se llevará a cabo el **próximo 3 de octubre de 9:00 a 14:00** horas en formato híbrido.

Como saben, se trata de la cuarta edición de una serie de foros anuales en los que hemos reflexionado en **cómo innovar en soluciones públicas para generar resiliencia y evitar opacidad** y , ampliar el espacio cívico, garantizar el ejercicio de derechos humanos.

En esta edición, el Coloquio por una Reconstrucción Abierta analizaremos **cómo la resiliencia personal y comunitaria que participa con apertura fortalece estados democráticos y abona a la cultura de paz positiva**. La democracia no se construye en abstracto, sino que la hacemos todas las personas.

Además, quiero compartirles que **varias organizaciones nacionales e internacionales se han sumado como co-convocantes en este esfuerzo colaborativo multiactor y multinivel** en el que participan, además del Equipo de Estado Abierto del InfoCDMX, **el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, la Red Académica de Gobierno Abierto Internacional** así como su capítulo mexicano, **la Red Internacional de Justicia Abierta, la Red Internacional de Círculo de Mujeres de Paz**, así como el **CENAPRED, el Instituto de Mediación de México, el Seminario Universitario de Riesgos Socioambientales de la UNAM y la Comisión de Gobierno Abierto del SNT**.

Este Coloquio tiene la particularidad de que trabajaremos distintas mesas, multiactor y multinivel: **integramos comunidades de construcción de paz, aperturistas, de justicia restaurativa, garantes del derecho a saber, de gestión de riesgos, promoción de la gobernanza en general y desde el ámbito de la innovación en la comunicación visual**, lo que ofrecerá un alcance distinto.

Así, en la **Mesa 1 que hemos titulado “El camino de la resiliencia: de las personas a la democracia”**, participará Martha Galicia, Directora de la Clínica de Medios Alternativos de Solución de Conflictos (México); Rafael Ayala, Editor de Gobierno Transparente (España); Sofía Villatoro, Directora en Guatemala del Centro Carter; María Teresa Muñoz, Directora del Centro de Estudios e Investigación para la Paz y contaremos con la moderación de Georgina Olson, periodista en Excélsior.



Para hablar de la democracia en riesgo y permanente construcción de ciudadanía, en la mesa 2, nos acompañarán Mario Tascón, de Prodigioso Volcán desde España; Ann Miller Ravel, Profesora de la facultad de derecho de la Universidad de California en Berkeley; César Rojas, Cofundador de la Fundación UNIR en Bolivia; Malely Linares, de la Universidad Autónoma de Zacatecas; Aideé Zamorano, de la Fundación Zurich; y participará en la moderación Ernesto Núñez, periodista en Aristegui Noticias y Pie de Página.

Como pueden ver será una jornada bastante provechosa donde, además, **construiremos en colaborativo un Decálogo de resiliencia y democracia ante riesgos**, donde nos acompañarán el Dr. Jorge Pesqueira Leal, Presidente del Instituto de Mediación de México, Jessica Malegarie, Directora de Cooperación y Gestión de la Red Internacional de Justicia Abierta de la RIJA, Naxhelli Ruiz, de SURSA-UNAM, Luciana Cataldi, Red Internacional de Círculo Mujeres de Paz y una servidora.

Este Decálogo nos permitirá realizar con posterioridad hojas de ruta en países y diversas comunidades de práctica.

Así que todas son bienvenidas. En las redes sociales de Estado Abierto del InfoCDMX pueden consultar la liga de registro y seguir la transmisión del evento este próximo lunes 3 de octubre a partir de las 9 de la mañana.

Es cuánto, muchas gracias.



OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 28 de septiembre de 2022

Posicionamiento con respecto al día internacional del derecho a saber

Por otro lado, también quisiera referirme al **Día Internacional del Derecho a Saber** por la importancia que reviste el tema para la labor que emprendemos en este órgano garante.

Impulsado por la UNESCO desde 2015 y retomado desde 2019 por la Asamblea General de la ONU, el Día Internacional para el Acceso Universal a la Información tiene el objetivo de promover la libertad de información y la libertad de expresión.

Los principios en torno al derecho de acceso universal a la información son fundamentales para el desarrollo, la democracia, la igualdad y la prestación de servicios públicos.

El Derecho de Acceso Universal a la Información es de vital importancia para el logro de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**, especialmente dentro del objetivo 16.10 que nos habla de lograr garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales.

El derecho a saber beneficia el desarrollo, la igualdad, contribuye a la prevención y combate a la corrupción, de igual forma fomenta la participación ciudadana y la democracia.

A pesar de que en nuestro país tenemos casi 20 años con un marco jurídico que reconoce este importante derecho y es origen del Sistema Nacional de Transparencia del que formamos parte, **todavía falta mucho por recorrer para consolidar un Estado Abierto que tenga transparencia y protección de datos personales por diseño.**

Sólo por hablar de uno de los retos, de acuerdo con las estadísticas que ayer publicó el INEGI a propósito de este día internacional, **del total de solicitudes de acceso a la información pública que se presentaron en la Ciudad de México durante 2020 sólo 66% fueron respondidas. Es decir, 1 de cada 3 solicitudes quedaron sin atender por sujetos obligados.**

Ya sea por la cantidad de solicitudes que se reciben en nuestra Ciudad, o por la coyuntura de la crisis sanitaria, estos datos merecen ser estudiados a profundidad porque **muestran las áreas de oportunidad que tenemos para seguir garantizando el derecho a saber** durante casos de emergencia o crisis sanitaria, como el caso del Protocolo de Apertura que hemos impulsado, pero también para mejorar el acceso a la información pública de manera cotidiana con el aprovechamiento de datos abiertos.

En este sentido, quisiera mencionar uno de los últimos esfuerzos que ha emprendido el InfoCDMX para abrir los **datos** que se han generado en los 16 años de historia que tiene este instituto. En el micrositio de **datos abiertos** pueden encontrar las **1,579,176 solicitudes de información pública y sus respectivas respuestas que han llegado a las instituciones públicas del entonces Distrito Federal y ahora de la Ciudad de México en los** así como diversos conjuntos de datos abiertos en temas de transparencia, acceso a la información, respuestas a solicitudes de información, así como la actividad que tenemos en el pleno.

Precisamente la semana pasada tuve oportunidad de compartir este micrositio en el Conversatorio sobre el Acceso a la Información como Puentes de Confianza, organizado por del Open Gov Hub e **Integrity Icon** donde compartimos el uso focalizado de la base de solicitudes de acceso a la información en materia de medio ambiente, y en particular en el tema del agua.

Por último, en contexto del Día Internacional del Derecho a Saber quisiera saludar el evento de América Abierta que desarrolla la comunidad de apertura en República Dominicana.



OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

MX09.INFODF/6CCD/11.28/632/2022

Ciudad de México, 23 de septiembre de 2022

**Asunto: Trigésimo cuarta entrega de reporte semanal del
equipo de Estado Abierto, correspondiente al año 2022****Anexo: 1 documento (18 páginas en total)****Arístides Rodrigo Guerrero García
Comisionado Presidente****Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisionado Ciudadano****Laura Lizette Enríquez Rodríguez
Comisionada Ciudadana****Marina Alicia San Martín Reboloso
Comisionada Ciudadana****PRESENTE S**

Estimadas Comisionadas y Comisionados,

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada primera etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi Ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica adoptada durante esta etapa: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propongo dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente.

Derivado de lo anterior, a continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado mi equipo entre el **lunes 19 y el viernes 23 de septiembre** del presente año.



Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Evento Reconstrucción abierta.
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
 - e. Registro y actualización de los Comités de Transparencia.
 - f. Solicitudes de información pública.
 - g. Cuestionarios diagnósticos.

El reporte antes mencionado se remite con el objetivo de hacer públicamente disponible la información que ahí se comparte por ser de utilidad durante esta emergencia sanitaria, por lo que se hace la atenta solicitud a las unidades administrativas correspondientes del InfoCDMX de que sea actualizada e incorporada en el micrositio de transparencia proactiva de este Instituto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,



María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana

C.C.P. Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo.
C.C.P. María Soledad Rodrigo, Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

SZOH/NGLM



COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
Ciudad de México, 23 de septiembre de 2022

Reporte semanal no. 34. semana del lunes 19 al viernes 23 de septiembre de 2022

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, durante la semana del lunes 19 al viernes 23 de septiembre de 2022.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Evento Reconstrucción abierta.
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
 - e. Registro y actualización de los Comités de Transparencia.
 - f. Solicitudes de información pública.
 - g. Cuestionarios diagnósticos.



1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **20 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

- **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de 2022**
 - El miércoles 21 de septiembre del año en curso, asistí a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la Trigésima Tercera sesión ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 14 de septiembre de 2022.
 - Esta semana en el Pleno de este órgano garante aprobó los siguientes acuerdos:
 - Acuerdo mediante el cual se da cumplimiento al laudo dictado en el expediente 3292/10, de fecha 23 de abril de 2014, emitido por la Tercera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje a favor del C. Alberto García Quiroz.
 - Acuerdo mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



- Acuerdo mediante el cual se modifican diversas disposiciones en el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Acuerdo mediante el cual se modifican diversas disposiciones en la Política Laboral del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Acuerdo por el que se suspenden plazos y términos para los efectos de los actos y procedimientos que se indican del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Esta semana se presentaron, por parte de la ponencia a mi cargo, un total de 49 asuntos; de los cuales 27 corresponden a recursos de revisión en materia de acceso a información pública; y, 5 cumplimientos a recursos de inconformidad y, 1 recursos de datos personales.

En la sección de Asuntos Generales me pronuncié sobre lo siguiente:

- **Reporte semanal número 33 con enfoque en la** presentación de un tema ante la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT (CDHEGIS); por la otra, mi participación en el seminario organizado por el Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas (PIRC).
- **Votos en resoluciones**

En la Trigésima Cuarta sesión ordinaria, se anunciaron los siguientes votos:

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.4686/2022	LLER	Secretaría de Administración y Finanzas	Particular



INFOCDMX/RR.IP.4913/2022	MCNP	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Particular
--------------------------	------	-----------------------------------------------------	------------

b. Trabajo de ponencia

Trigésima Quinta Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de la **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 28 de septiembre del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.2063.2022**, se depositaran oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **61 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que será debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

Cumplimientos

Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 21 de septiembre de 2022, esta ponencia tiene a su cargo un aproximado de 611 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

Esta semana se dio incumplimiento a tres recursos de revisión en materia de acceso a la información y 9 cumplimientos. También se emitió una vista y tres prórrogas.



c. Agenda de apertura

Actividades en el marco de los trabajos del SNT

- INAI
 - Tomé conocimiento de la invitación que la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, a nombre del Comité Editorial del Organismo Garante Nacional, formuló a las personas comisionadas integrantes del Pleno de este instituto para para elaborar en coautoría un capítulo relacionado sobre la experiencia de la Ciudad de México, como colaboración para integrar la obra colectiva del INAI “20 años de la transparencia en México: experiencias desde los estados”.

- Secretaría Ejecutiva del SNT
 - Ser remitió al Comité Editorial de la revista digital del SNT, “México Transparente”, un banner y el enlace del cuento “Una Ciclovía para Paula”, a fin de que se considere su publicación en la sección “Niñas, niños y adolescentes” del número 5 de esa publicación.
 - El Comité Editorial acusó recibo y confirmó que se lo incluirá.
 - Tomé conocimiento de la integración del Colegio Electoral para la jornada electiva 2022 en la que se renovarán las coordinaciones de las comisiones, regiones y la de organismos garantes de las entidades federativas. La notificó el Secretario Ejecutivo del SNT por correo electrónico el viernes 23 de septiembre.

- Región Centro
 - Se tomó conocimiento de la quarteta de nombres notificada por la Coordinación de la Región Centro para integrar, con dos de esas personas, el Colegio Electoral que supervisará la Jornada Electiva 2022, para renovar las coordinaciones de las instancias de integrantes del SNT. El jueves 22 de septiembre comuniqué a mis colegas integrantes del Pleno el apoyo a



dos de los nombres de la cuarteta, para definir el voto institucional de InfoCDMX sobre este tema.

- Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.
 - Se recibió, para revisión dentro del plazo de quince días hábiles, el proyecto de acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2022 de esta instancia, que se realizó el 5 de septiembre.
- Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.
 - Integrantes de Equipo de Estado Abierto dieron seguimiento a los avances del Sujeto Obligado Implementador (Alcaldía Miguel Hidalgo) participante en el Reto de Apertura 2022:
 - Se prepara la convocatoria para la segunda reunión de la Red Ciudad en Datos Abiertos, a realizarse en octubre. En esta sesión se propone aprobar las reglas de operación de la Red, el Programa de Trabajo para el año en curso, así como tomar conocimiento del avance en el pilotaje del Reto de Apertura 2022: Infraestructura Abierta, que se desarrolla en colaboración con la Alcaldía Miguel Hidalgo.
 - Se avanzó en el diseño editorial y preparación de trámites para la publicación electrónica de dos libros colectivos de ensayos compilados por la coordinación 2021 de esta instancia, uno de ellos en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.
- Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.
 - Se consignó, en el formato en línea provisto para ese fin por la Coordinación de esta instancia, la propuesta de actividades para desarrollar dos líneas de acción de los programas nacionales 2022-2026 (una de PROTAI y otra de PRONADATOS) seleccionadas para proponer acciones que permitan su desarrollo y cumplimiento, con impacto en los indicadores correspondientes.



- **PROTAI 3.1.5 B.- Línea Transversal DDHH, Enfoque de Género e Inclusión Social.** Ampliar la instalación y funcionamiento de iniciativas y mecanismos de Estado Abierto en los tres ámbitos de gobierno que respondan a los contextos sociales locales, federal y nacional (Parlamento Abierto, Justicia Abierta y Gobierno Abierto) de forma que sean incluyentes y accesibles a la participación ciudadana como un elemento indispensable para el robustecimiento de estas prácticas, así como para grupos en situación de vulnerabilidad.
- **PRONADATOS 9.1.2 B.- Línea Transversal DDHH, Género, Inclusión Social:** Impulsar un lenguaje ciudadano y mecanismos de inclusión en las resoluciones a las personas promoventes.
- Se gestiona la posible presentación de una de las tres guías que preparó y ha presentado esta Comisión, en la Asesoría Técnica Especializada que se tiene prevista para desarrollar en octubre, con el tema Accesibilidad.

Actividades en redes internacionales

- **Open Government Partnership**
Se tomó conocimiento de la invitación a publicar aspectos de la experiencia de la Ciudad de México en materia de apertura que resulten de interés para otros actores de la Alianza para el Gobierno Abierto. Se recibieron los lineamientos de publicación para el blog de OGP. Se analizan temas para publicar en dicho medio.
- **International Conference of Information Commissioners (ICIC)**
Para construcción de un marco de referencia que permita avanzar a la identificación, reconocimiento y replicación de buenas prácticas para facilitar el acceso a la información pública entre esos grupos, y previa consulta a la coordinación del Grupo de Trabajo sobre Género y Grupos Vulnerables, se avanzó en el análisis de información para generar un documento que consigne los aportes locales para consensuar una definición de los conceptos de vulnerabilidad y grupos en situación de vulnerabilidad, así como la identificación, con un enfoque



regional, de los correspondientes grupos y de los obstáculos que enfrentan en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Otras actividades

- **Entrevistas**

El día 20 de septiembre acudí a las instalaciones de Canal Once en donde fui entrevistada en vivo por Nancy Rivero para el programa “Aprendiendo a envejecer”. La entrevista se dio en el marco del sismo del 19 de septiembre de 2017, 2021 y 2022 en donde se abordó el contenido del Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo. Prevención, reacción y recuperación.

El día 22 de septiembre proporcioné una entrevista telefónica con la reportera Selene Velasco del periódico El Universal sobre tres temas: Reconstrucción y el RR de Acceso a la Información Pública sobre precamab´pas, posicionado durante la trigésima tercera sesión ordinaria del Pleno del InfoCDMX.

- **Participación Summit 2022**

El día 23 de septiembre participé en el conversatorio virtual “El acceso a la información como puente de confianza” evento convocado por Accountability Lab, Integrity Icon y OpenGov Hub México.

El conversatorio tuvo como tema central la crisis hídrica y alimentaria, y se organizó en el marco del Integrity Summit 2022, evento que celebra la cultura de la integridad, la rendición de cuentas, la co-creación y la tecnología cívica.

Tuve oportunidad de compartir el micrositio de Datos Abiertos de Transparencia del InfoCDMX donde se pueden encontrar en formatos de datos abiertos varios conjuntos de datos que les serán de utilidad si están interesadas en temas de transparencia, acceso a la información, derecho a saber, respuestas a solicitudes de información, así como a la actividad que tenemos en el pleno.



- **Presentación de Cursos en Línea de la Dirección de Capacitación.**
El viernes 23 de septiembre, acompañé el evento virtual en el que la Comisionada Ciudadana Marina San Martín y la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos y la Rendición de Cuentas presentaron los cursos en Línea en materia de Transparencia, Solicitudes de Acceso a la Información, Ética Pública y Archivos.

Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde su publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: del 15 al 23 de septiembre 2022

Total de tuits: 37

Total de impresiones por día: 707

Total de impresiones en 8 días: 6.5 K

Tuit con más impresiones (1,118) e interacciones (72)

El sismo del #19S impactó de manera importante a la CDMX y puso en perspectiva la importancia de la información pública para salvar vidas. Hoy con motivo del simulacro, abrimos hilo sobre la relevancia del #DerechoASaber y la #AperturaAnteEIRiesgo

Link: https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1571901274404143104



2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento con integrantes de la Red Ciudad en Apertura a las acciones en curso.
- Avance en el desarrollo de productos derivados de las acciones.
- Llevamos a cabo la novena mesa de cocreación de la acción de sensibilización en tratamientos de salud para personas LGBTTTIQ+ en la que se presentaron las versiones integradas de los dos productos que resultaron de esta mesa y se validaron.

Para mayor información de la Red Ciudad en Apertura, se puede acceder a la siguiente página: <https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/inicio/>

ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompañará el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México



Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Seguimiento a las actividades del ente implementador del proyecto, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Continuamos con el proceso de firmas del acta de instalación de la Red por parte de los integrantes.
- Seguimiento y comunicación con participantes en la Red.
- Planeación y logística de la segunda reunión de la Red.

iii. Evento Reconstrucción abierta

El Coloquio por una #ReconstrucciónAbierta 2022 es el cuarto capítulo de una serie de foros anuales en los que se reflexiona, proponen e innovan soluciones públicas para generar resiliencia y evitar la opacidad, ampliar el espacio cívico, garantizar el ejercicio de los derechos humanos, reconstruir los contrapesos, y de manera resiliente, recuperar la democracia para contribuir a la construcción de paz positiva en la sociedad.

- Se avanzó en la logística para su realización.

Primer coloquio: <https://infocdmx.org.mx/reconstruccionabiertaCDMX2019/>

Segundo coloquio: <https://infocdmx.org.mx/reconstruccionabiertaCDMX/inicio/>

Tercer coloquio:

<https://infocdmx.org.mx/micrositios/2021/reconstruccionabiertaCDMX2021/inicio/>

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la **Segunda Evaluación Vinculante 2022** es una evaluación censal que verifica la información de 2021 y la actualizada al primer trimestre de 2022 en los 145 SO del Padrón vigente en lo relativo al cumplimiento a las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación. Sobre el particular, se reporta lo siguiente:



- Esta semana se tiene un avance de **74%** con **107 evaluaciones terminadas**, 6 en proceso y 32 pendientes. En la última semana se concluyeron 4 evaluaciones. El desglose por ámbito de gobierno se presenta en la siguiente tabla:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	21	21
Alcaldías	4	1	11	16
Fondos y fideicomisos públicos	2	0	14	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	18	4	28	50
Órganos Autónomos	3	0	6	9
Partidos Políticos	3	0	4	7
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	2	0	0	2
Poder Judicial	0	0	2	2
Poder Legislativo	0	1	1	2
Sindicatos	0	0	20	20
Total	32	6	107	145

c. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local, esta semana se reporta la siguiente actividad:



- Se recibió la petición de dictaminar **10 denuncias: 9 para verificar el cumplimiento** a la resolución del Pleno de la Ponencia de la Comisionada San Martín y una para verificar por primera vez el posible incumplimiento de obligaciones de transparencia denunciadas solicitado por la Ponencia del Comisionado Bonilla.
- Se entregó el dictamen de cumplimiento en dos expedientes de denuncias solicitadas por la Comisionada San Martín.
- Los otros ocho dictámenes se encuentran en proceso de elaboración.

#	Expediente	Fecha de solicitud del dictamen	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del dictamen	Normatividad denunciada	Área solicitante
1	DLT.099/202 2 cumplimiento	21/09/2022	Instituto de Verificación Administrativa	22/09/2022	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. XLIX catálogo de disposición doctal y guía simple de archivos	PCC MASMR
2	DLT.144/202 2 cumplimiento	21/09/2022	Partido Acción Nacional CDMX	22/09/2022	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, fr. IX Remuneración neta y bruta	PCC MASMR
3	DLT.229/202 2 cumplimiento	20/09/2022	Alcaldía Gustavo A. Madero	--	En proceso	Art. 122, Fr. II y Art. 124, fr. VI, Padrones de personas beneficiarias	PCC MASMR
4	DLT.239/202 2 cumplimiento	21/09/2022	Instituto de las Personas con Discapacidad de la CDMX	--	En proceso	Art. 121, Fr. XIX Servicios ofrecidos	PCC MASMR



#	Expediente	Fecha de solicitud del dictamen	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del dictamen	Normatividad denunciada	Área solicitante
5	DLT.069/2022 2 cumplimiento	21/09/2022	Alcaldía Cuauhtémoc	--	En proceso	Art. 121, fr. I Marco Normativo; II Estructura orgánica; VIII Directorio de Servidores Públicos y XVII funciones y perfil de puesto	PCC MASMR
6	DLT.004/2022 2 cumplimiento	21/09/2022	Alcaldía Álvaro Obregón	--	En proceso	Art. 121, 122, 141, 142, 143, 146, 147 y 172	PCC MASMR
7	DLT.029/2022 2 cumplimiento	21/09/2022	Congreso de la Ciudad de México	--	En proceso	Art. 121, fr. I Normatividad aplicable	PCC MASMR
8	DLT.039/2022 2 cumplimiento	22/09/2022	Alcaldía Coyoacán	--	En proceso	Art. 121, fr. IX, remuneración bruta y neta	PCC MASMR
9	DLT.139/2022 2 cumplimiento	22/09/2022	Alcaldía Benito Juárez	--	En proceso	Art. 121, fr. XLIII Informe de sesiones del CT	PCC MASMR



#	Expediente	Fecha de solicitud del dictamen	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del dictamen	Normatividad denunciada	Área solicitante
10	DLT.255/2022 2	22/09/2022	Congreso de la Ciudad de México	--	En proceso	Art. 121, frs. I Normatividad, II Estructura org. III. Facultades x área; IV Objetivos y metas; V Indicadores de interés; VI. Indicadores de Resultados; XXXI Informes emitidos; XXX Procesos de Adjudicación	PCC JCBG

d. Asesorías técnicas especializadas

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Del 14 al 21 de septiembre, el personal de la DEAAE brindó 7 **asesorías**.
- Los temas abordados en ellas fueron: 3 sobre obligaciones de transparencia, 2 de comités de transparencia y 2 de evaluación.
- En total se han brindado **542 asesorías en el año**: 509 individuales y 33 grupales.



ii. *Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas*

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 21 de septiembre había **112 respuestas** de **63 sujetos obligados**, 6 respuestas y 2 sujetos obligados adicionales respecto al informe anterior.
 - o La calificación promedio es de **4.7** de 5 en utilidad de la asesoría.
 - o 40% de las encuestas tiene comentarios. La gran mayoría positivos. Hubo dos comentarios nuevos.
 1. *No tengo queja, al contrario me resolvió todas mis dudas y la atención fue de forma inmediata y de primera.*
 2. *La asesoría brindada me permitió aclarar las dudas que tenía, excelente.*

e. Comités de Transparencia

- De los **119 sujetos obligados** que cuentan con registro de su Comité de Transparencia, en la semana que se reporta, se recibió notificación sobre su actualización y se le reiteró el registro a:
 - o Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México.
 - o Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.
 - o Alcaldía Tlalpan.

f. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se envió respuesta de la solicitud 090165922001156 que solicita Tabla de aplicabilidad, fecha de actualización de las OTs, resultados y dictamen de la última evaluación del Partido MORENA en la CDMX.
- Se elaboró y envió la respuesta a la SIP 090165922001160 que quiere saber si una persona responsable de la UT puede formar parte del Comité de Transparencia.



- Se trabajó y envió la respuesta a las solicitudes con folios 090165922001170 y 090165922001174 que piden IGOT de Milpa Alta en 2021; el documento por medio del cual el INFO solicitó subsanar las observaciones y el oficio y/o correo por medio del cual la alcaldía las atiende.
- Se trabajó y envió respuesta a la SIP 090165922001172 que solicita el registro del Instituto al Comité de Transparencia de la Alcaldía Milpa Alta y sus respectivos formatos parte de ese sujeto obligado.
- Se confirmó competencia y se trabaja en la respuesta a la SIP 090165922001196 que solicita datos de la persona responsable de la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura en el periodo comprendido entre el 14 y el 30 de abril de 2021.

g. Cuestionarios diagnósticos

En cumplimiento a la atribución que el Reglamento Interior del Instituto le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación otorgada en las fracciones II y VI del artículo 22 para efectuar informes, estudios y diagnósticos para difundir el conocimiento de la Ley de Transparencia, y para medir el desarrollo e impacto del ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la transparencia y el Estado Abierto; en la semana que se reporta se informa lo siguiente:

El 8 de agosto se envió a todos los sujetos obligados del Padrón vigente el oficio MX09.INFODF/DEAEE/11.6/396/2022 de la Dirección con la atenta solicitud de responder los cuestionarios, a más tardar el **13 de octubre**, a fin de recabar los datos que sirvan para el desarrollo de los informes respectivos:

A. Cuestionario de las Unidades de Transparencia 2022

- Tiene como objetivo conocer con detalle las características que tienen las unidades de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México; las condiciones con las que cuentan para operar, así como el cumplimiento a las atribuciones que les marca la Ley.



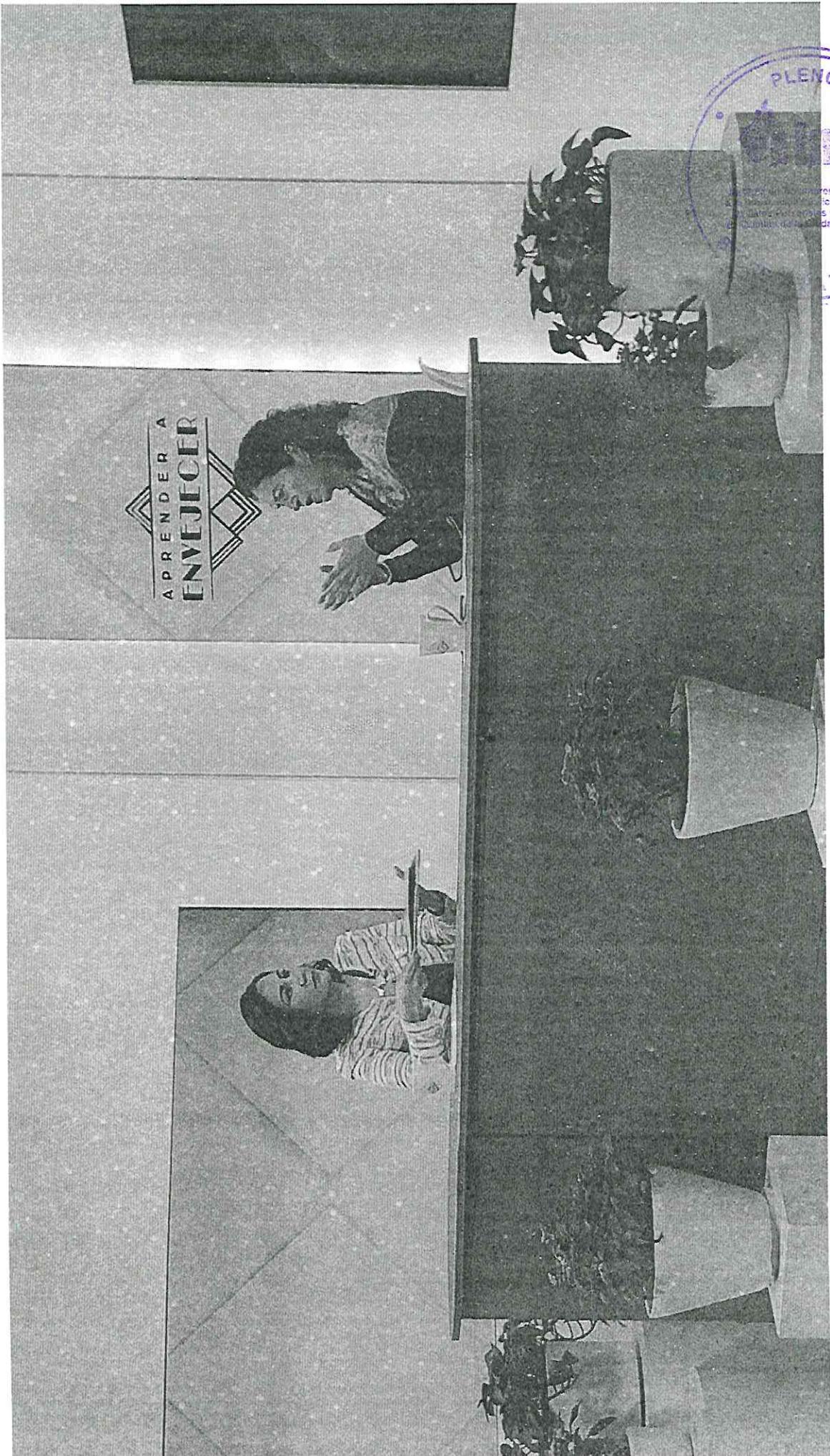
- Consta de 47 preguntas que se estructuran en tres secciones: **datos** generales, integración de la UT y atribuciones en materia de **transparencia**.
- Se han recibido 27 **respuestas**, 8 más en la última semana.

B. Cuestionario de Accesibilidad 2022

- Se trata de conocer con detalle la forma en la que opera el uso del lenguaje sencillo, formatos abiertos y accesibles para el ejercicio del derecho de acceso a la información.
- El cuestionario consta de 35 preguntas estructuradas en cuatro secciones: datos generales; diagnóstico de necesidades de accesibilidad; ajustes razonables o acciones realizadas para mejorar la accesibilidad y, recursos y actores sociales involucrados en las acciones para mejorar la accesibilidad.
- Se han recibido 23 **respuestas**, 8 más en la última semana.

C. Cuestionario de Apertura 2021

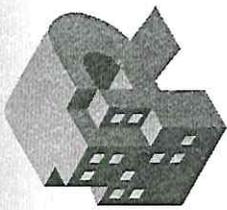
- El objetivo es contar con un diagnóstico de la situación que prevalece entre los sujetos obligados de la Ley de Transparencia de la Ciudad de México en materia de apertura institucional en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- Cuenta con un total de 38 reactivos que se dividen de la siguiente forma: 23 de opción múltiple y 15 de respuesta abierta.
- Se han recibido 31 **respuestas**, 5 más que en la última semana.



APRENDER A
ENVEJECER

PLENO
Info
Servicio de Asesoría, Acceso
a la Justicia, Protección
de Datos Personales y Rención
del Ciudadano de México.
TÉCNICA

SIN TEXTO



4º COLOQUIO POR UNA RECONSTRUCCIÓN ABIERTA MUNDIAL



Lunes 3 de octubre 2022



Museo Casa del Risco



09:00 a 14:00 h (CDMX)

Resiliencia y DEMOCRACIA

MESA 1: EL CAMINO DE LA RESILIENCIA: DE LAS PERSONAS A LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD.

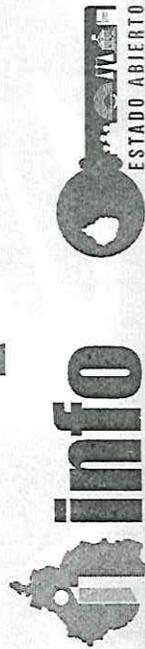
- * María Teresa Muñoz, *Directora del Centro de Estudios e Investigación para la Paz* | Argentina *
- * Martha Galicia, *Directora de la Clínica de Medios Alternativos de Solución de Conflictos* | México *
- * Rafael Ayala, *Editor Gobierno Transparente* | España * Sofía Villatoro, *The Carter Center* | Guatemala *

Moderadora: Georgina Olson, *Excélsior* | México.

MESA 2: LA DEMOCRACIA EN RIESGO Y PERMANENTE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

- * Ann Miller Ravel, *Profesora UC Berkeley School of Law* | Estados Unidos *
- * César Rojas, *Cofundador Fundación Unir* | Bolivia *
- * Malely Linares, *Universidad Autónoma de Zacatecas* | México *
- * Mario Tascón, *Prodigioso Volcán* | España *

Moderadora: Ernesto Núñez, *Aristegui Noticias y Pie de Página* | México.



Info CDMX | Estado Abierto
@InfoCdMex | @Estado_Abierto

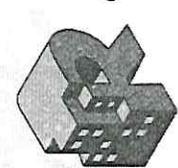
#ReconstrucciónAbierta

SIN TEXTO

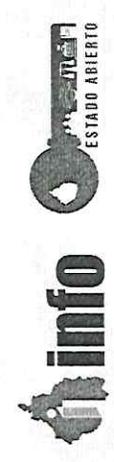


#ReconstrucciónAbierta

CO-CONVOCANTES



4º COLOQUIO POR UNA RECONSTRUCCIÓN ABIERTA MUNDIAL



Resiliencia y DEMOCRACIA

Formato híbrido



Lunes 3 de octubre 2022



9:00 a 14:00 h. Hora CDMX.



Museo Casa del Risco



¡EN VIVO! Desde ZOOM.

@InfoCdMex | @Estado_Abierto

Info CDMX | Estado Abierto



SIN TEXTO